

CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LA ESCUELA
CASO DE LA SEDE SANTIAGO RENGIFO SALCEDO DE LA
I.E. INMACULADA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA - VALLE DURANTE EL AÑO 2019

LADY YANETH CARPIO VELÁSQUEZ

UNIVERSIDAD ICESI
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SANTIAGO DE CALI
2020

CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN LA ESCUELA
CASO DE LA SEDE SANTIAGO RENGIFO SALCEDO DE LA
I.E. INMACULADA CONCEPCIÓN DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA - VALLE DURANTE EL AÑO 2019

LADY YANETH CARPIO VELÁSQUEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

TUTOR: JORGE ORDÓÑEZ VALVERDE, PhD

UNIVERSIDAD ICESI
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SANTIAGO DE CALI

2020

Dedicatoria

A Dios, por permitirme ser, estar y disfrutar de tantas bendiciones recibidas.

A mis padres, que han estado allí, por sus esfuerzos, sus enseñanzas y ayudarme a seguir mi camino.

A mis hermanos, que siempre me han brindaron su apoyo y cuidado como hermana menor.

A mis hijas Sharick y Gabrielly, por ser mi motivación día a día, por enseñarme tanto desde la diferencia.

A mi compañero de vida, John Javier, por insistir y persistir. Por ser mi faro en momentos de oscuridad y compartir conmigo este amor por la educación y la enseñanza.

A Oriana, gracias, amiga, por llegar para quedarte y enseñarme con tus sabios consejos.

Lady Yaneth Carpio Velásquez

Agradecimientos

A mi tía Dora Yaneth Carpio, por su aval y confianza.

Al equipo docente y Administrativo de la Universidad Icesi, por ayudarme en mi formación académica y en la consecución de este logro.

A mis compañeros de maestría, por compartir sus saberes conmigo y acompañarme en este proceso, cada encuentro resultaba gratificante.

A mi grupo de apoyo y compañeras de viaje, gracias a ustedes por darme el aliento cuando fuese necesario.

Al Dr. Jorge Ordoñez, por no soltarme la mano y orientarme asertivamente compartiendo su conocimiento.

A los estudiantes y directivas de la institución educativa Inmaculada Concepción, sede Santiago Rengifo Salcedo de Villagorgona, por acogerme como una más de la casa y permitirme implementar este proyecto, por su colaboración y compromiso.

A la Gobernación del Valle y en su nombre la Dra. Dilian Francisca Toro, y el proyecto de Formación de Alto Nivel (FAN), por creer en un valle mejor y en sus maestros.

Resumen

En el presente trabajo se presenta un análisis del carácter democrático de la convivencia escolar desde la percepción de los estudiantes del grado 5° y su relación con la comunidad educativa de la Sede Santiago Rengifo Salcedo de la IE Inmaculada Concepción. Su objetivo fue establecer el estado de la convivencia democrática durante el año 2019. La metodología empleada fue de carácter cualitativo, teniendo como estrategia de recolección de datos tres grupos focales, charlas informales con personal de la sede y la observación directa de los diferentes espacios que confluyen en la escuela. La estrategia se aplicó a un total de 31 estudiantes de los grados 5-2, 5-3 y 5-7, por compartir características comunes con el grupo docentes. Los resultados evidenciaron las interacciones reales en la vida escolar y las relaciones que se gestan entorno a la escuela, dentro y fuera del aula.

Palabras claves: convivencia democrática, escuela, autoridad, gobierno escolar, normas.

Tabla de contenido

Capítulo I. Fundamentación.....	10
Introducción	10
Planteamiento del problema.....	12
Factores que influyen	13
Formulación del problema	17
Objetivo general	18
Objetivos específicos.....	18
Justificación.....	19
Capítulo II. Marco de referencias	23
Marco conceptual	23
Convivencia.....	23
Democracia.....	26
Gobierno Escolar.....	30
Convivencia democrática escolar	32
Marco contextual.....	34
Contexto social.....	35
Capítulo III.....	41
Metodología de la investigación	41
Grupo focal.....	42
Caracterización Demográfica.....	42
Sujetos de la investigación y muestra	44
Tamaño del grupo focal.....	44
Duración de las sesiones.....	44
Objetivos del grupo focal	45
Participantes	45
Moderador.....	47
Fuentes e instrumentos de recolección de datos.....	47
Sitio del encuentro.....	49
Análisis de los Grupos Focales	49
Categoría 1- Percepción de la convivencia y relación entre pares	49
Categoría 2- Relaciones maestro-estudiantes	56
Conclusiones y Recomendaciones	70
Bibliografía	73
Anexos	75
Lista de chequeo - Tabla tomada de Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica....	75
Anexo B. Transcripción grupo focal grado 5 – 2.....	77
Anexo C. Transcripción grupo focal grado 5 – 3.....	91
Anexo D. Transcripción grupo focal grado 5 – 7.....	100
Anexo E. Contexto Institucional	111
Anexo F. Resultados Saber Valle 2019.....	113
Anexo G. Requerimientos semana de ambientación escolar	117
Anexo H. Pacto de convivencia	119

Anexo I. Lista de chequeo pacto de convivencia	120
Anexo J. Consentimiento informado. Adaptación propia.	121

Listado de tablas

Tabla 1. Número de Sedes y Grados que Ofrece	34
Tabla 2. Estructura de la muestra. Construcción propia – modelo adaptado.....	46
Tabla 3. Perfiles de los estudiantes. Construcción propia – modelo adaptado	46
Tabla 4. Ambientación escolar 1	117
Tabla 5. Ambientación escolar 2	118

Listado de imágenes y gráficos

Gráfico 1. Distribución de los estudiantes por Estrato	36
Gráfico 2. Educación del Padre	37
Gráfico 3. Educación de la Madre	37
Gráfico 4. Con quien vive el estudiante.....	37
Gráfica 5. Porcentaje traslados y desertores	37
Contexto. Ilustración 1	42
Contexto. Ilustración 2.....	43
Gráfica 6. Saber Valle 2019. Helmer Pardo 1	113
Gráfica 7. Saber Valle 2019. Helmer Pardo 3	115
Gráfica 8. Saber Valle 2019. Helmer Pardo 4	116

Capítulo I. Fundamentación

Introducción

El trabajo de grado a continuación surge del interés en particular de conocer las apreciaciones de los estudiantes sobre la convivencia democrática escolar y busca establecer el estado de la convivencia misma entre estudiantes, maestros y personal de la sede Santiago Rengifo Salcedo, involucrando a los estudiantes de grado 5 de la sede mencionada, Institución Educativa Inmaculada Concepción del municipio de Candelaria, Valle, durante el año lectivo 2019.

Si bien es cierto, el tema de la convivencia escolar se ha considerado muy importante en el campo de la educación pública, hoy en día nos referimos a la convivencia democrática como concepto no popularizado, como lo explicaría Carvajal Padilla (2013), siendo éste uno de los factores que influyen en la calidad de la educación, y es allí donde se desarrolla esta propuesta investigativa.

El propósito de esta investigación surge de la necesidad de dar respuestas a interrogantes sencillos que nacen desde la cotidianidad escolar y el desarrollo de la práctica docente costumbrista que no permite sacar mayor provecho a las propuestas de aprendizaje innovadoras, debido a las dificultades que se presentan en ocasiones desde la convivencia y se evidencian en el desarrollo de las clases, de la mano de las orientaciones presentadas por el Ministerio de Educación Nacional y las evaluaciones periódicas que muestran cómo estamos a nivel nacional. Todo esto, sin desconocer que cada escuela cuenta con su sistema de convivencia, donde se propende por ayudar al crecimiento de cada estudiante y vincularlo a la sociedad a la que pertenece, de la manera más fructífera posible.

La investigación se estructura en tres capítulos. El primero hace referencia a los aspectos generales de la investigación a partir de autores como Delors, Carvajal Padilla, Galtung, Roberth Dahl, Cecilia Banz, Tenti Fanfani, Hirmas & Eroles, Jhon Dewey y Yukdind Suliveres, partiendo de sus aportes teóricos que permiten fundamentar esta propuesta de investigación, para luego contrastar con los documentos institucionales como lo son el PEI y el Modelo Pedagógico y la información recolectada gracias a la metodología empleada.

La metodología empleada se desarrolla en el segundo capítulo. Se enmarca en un enfoque cualitativo por medio de grupos focales. Se emplea como estrategia la indagación, siendo esta una excelente estrategia debido a la diversidad de estudiantes que encontramos en los grupos a observar; esta estrategia permite acceder a un grupo particular obteniendo datos y testimonios con un nivel de profundidad al que no se podría acceder desde otras técnicas o metodologías, generando de esta forma un análisis reflexivo por medio de los grupos focales.

El tercer capítulo muestra los hallazgos de la investigación, desde las voces de los niños como actores principales en este proceso y de acuerdo con los objetivos planteados en esta propuesta a partir de mi experiencia en la institución, alcances y reflexiones, concretando conclusiones que dan cuenta a la problemática presentada.

Planteamiento del problema

Hubo un tiempo en el que me identifiqué con los pensamientos fatalistas de algunos maestros, frente a la apatía que me invadía al momento de ingresar a un salón de clases: “Toma aire y adelante”, “sólo es una clase tormentosa”, eran frases de consuelo que solía decirme; sin embargo, no era nada sencillo, otros docentes sólo atribuían que esta inoperancia obedecía al simple hecho de “carecer del dominio de clase”, como si toda la responsabilidad de la convivencia en el aula recayera sobre el docente, obviando que el carácter democrático de la convivencia escolar no suele existir en las instituciones educativas, lo cual repercute en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Si partimos de la proposición “la educación es la ruta en la búsqueda de la solución pacífica de los conflictos” (MEN, 2006), encontramos que la convivencia sería el medio por el cual voy a llegar a la meta; verla así pareciera ser sencillo: es aceptar las diferencias y promover el respeto necesario entre todos y así alcanzar el fin esencial de la educación; pero, ver la convivencia meramente como la forma de acercamiento al fin no se compadece con la violencia que suele reinar en las aulas y, en general, al interior de los establecimientos educativos. Cierta grado de convivencia democrática debe existir como un medio para poder desarrollar las actividades académicas.

La escuela, concebida como función social, no debe obedecer solo a la mera transmisión de conocimiento; tiene un llamado a cumplir una función socializadora. La escuela es un reflejo de la sociedad, una representación de la vida en sociedad a la cual se le recarga todo. Se pretende que, en ella, además del trabajo académico, más importante aún, se visualicen los valores propios de la democracia como lo son la solidaridad, la paz y la justicia, tal como lo afirma Delors (1996). Sin lugar a duda, la escuela intenta acudir a este llamado, sembrando en los educandos

las competencias propias de un ciudadano, generando en cada estudiante, aparte de conocimientos y habilidades para la vida, una conciencia que le represente sentido del mundo y vivir en comunidad. Pero estos intentos se quedan cortos, ya que la escuela suele no ser propiamente un modelo de los valores democráticos mencionados y no resuelve los problemas de la sociedad.

Caso particular se presenta en la Institución Educativa Inmaculada Concepción, que en adelante llamaré IEIC, y en la sede Santiago Rengifo Salcedo, jornada tarde, que en adelante llamaré SRS JT. Los docentes de la sede han implementado ya hace un par de años la propuesta de un “Pacto de Convivencia”, la cual se ha replicado a las otras sedes, por medio del Proyecto Transversal Paz y Democracia, debido a su alto impacto y mejora notable en la convivencia escolar. Básicamente consiste en que al inicio de año escolar se construye, en compañía de los estudiantes, los acuerdos de convivencia que servirán de guía para todo el año lectivo, tomando como referencia un modelo de pacto ya establecido en años anteriores. Este pacto se acompaña de una lista de chequeo que se fija en cartelera pública donde cada estudiante es evaluado por sus pares en el ámbito de la convivencia (ver anexos). Sin embargo, al contrastar las realidades de los estudiantes en la escuela, parece existir una fractura entre lo que es el proyecto y lo que se evidencia, si bien no podemos negar que la implementación del pacto de convivencia ha ayudado a mejorar el ambiente escolar, así las pruebas externas no registren este avance, tal como se evidencia en los resultados de las pruebas Saber Valle 2019. (Ver anexo).

Factores que influyen

Algo importante a resaltar en la IEIC es la asignación académica en la Básica Primaria. Al inicio de año se asigna un docente por grado para todo el año, es decir, los estudiantes por lo regular nunca permanecen solos, siempre cuentan con un docente a cargo bajo la figura de director de

grupo y, en la mayoría de los casos, al llegar a grado quinto (5°), cuando se culmina la básica primaria, muchos estudiantes no conocen de autorregulación, ni muestran apropiación de las normas, se acostumbran tanto a una figura de docente vigilante que cuando no perciben la presencia de alguno, para muchos es sinónimo de libertad y de “hacer lo que deseen”, demostrando que los estudiantes perciben al docente como cohibidor. Cayendo en lo que manifiesta Dewey (2004, p. 34), “los adultos son naturalmente conscientes de dirigir la conducta de los demás cuando aspiran a hacerlo así inmediatamente”.

A Nivel de la Básica secundaria, aunque se conserva la figura de Director de grupo, es difícil que éste cuente con la disponibilidad total del tiempo de su jornada laboral para interactuar con el grupo a cargo o vigilarlo, ocasionando que al permanecer solos se generen problemas de convivencia que degeneran en violencia.

En algunos casos es conveniente permitirle experimentar y descubrir las consecuencias por sí mismo, para que pueda actuar inteligentemente después en circunstancias semejantes. Pero algunos tipos de acción son demasiado molestos y peligrosos para que pueda permitirse su curso. Entonces se recurre a la desaprobación directa. Se utiliza la vergüenza, el ridículo, el desfavor, el regaño y el castigo. O bien se apela a las tendencias contrarias del niño para desviarle de esta perturbadora línea de conducta. Su sensibilidad para la aprobación y su esperanza de lograr el favor para un acto agradable se utilizan aquí para inducirle a actuar en otro sentido. (Dewey, 2004, p. 35)

Si desde la básica primaria se les insistiera a los niños en la necesidad de aprender a mediar en sus conflictos sin la presencia de un adulto, los resultados podrían ser diferentes. En una escuela donde los derechos no se ejerzan, sencillamente no existen. Desde la Constitución Política, en el

Artículo 41, se insiste en la importancia de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana; al igual el Artículo 67 que reza “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”. En algún momento los estudiantes deberán autorregularse y, entre más temprano suceda el aprendizaje, más poderoso es. (Hirmas & Eroles, 2008) pág. 17, lo plantea, “Si la convivencia escolar no contribuye a crear el clima necesario para formar sujetos democráticos que aporten a una cultura de paz, se debiera luchar por cambiarla”. se debe construir comunidad, generar espacios de participación, crear espacios de colaboración, si insistimos en el ejercicio de la autoridad y estructuras jerárquicas autoritarias, el controlar y contener manifestaciones de indisciplina y sancionamos bajo el régimen punitivo, seguiremos bloqueando la posibilidad de construir comunidad en la escuela.

Aunque en la IEIC existen proyectos de convivencia escolar, es común que no todos los niños se identifiquen con ellos. De hecho, en el contexto en el que están inmersos, la mayoría legitima muchas formas de violencia, entre ellas el no acatar las normas argumentando no conocerlas, lo cual afecta significativamente el desarrollo de las actividades curriculares y extra curriculares que se programan, conllevando a conflictos que por lo regular son mal abordados. Frente a esto tenemos varios factores determinantes; entre ellos puede ser el contar sólo con una semana de ambientación escolar al inicio de año para sensibilización de las normas, hacer análisis del manual de convivencia, establecer nuevos acuerdos y de lo que se espera para su cumplimiento durante todo el año. Lastimosamente muchos estudiantes no asisten las primeras semanas de clase y al igual que los padres de familia consideran que durante este tiempo no se hace nada, así que “no es importante”, otro factor es que se carece de espacios de diálogo y reflexión; de hecho, el diálogo sólo ocurre cuando se presentan eventos que alteran la convivencia, no existe un

seguimiento oportuno de los procesos, algunos procesos resultan desgastantes para los maestros que no encuentran apoyo en las acciones que se implementan por parte del personal de apoyo o administrativo de la institución.

Cuando algún estudiante comete una falta al pacto de convivencia, algunos estudiantes anhelan justicia y sanción, a otros les es indiferente, debido a la naturaleza del contexto social al que pertenecen. Podríamos decir que Esto ocurre porque todos los actores presentes en la vida de un niño influyen en su comportamiento: padre, madre, abuelos, familiares y conocidos; los niños que crecen en entornos violentos tienden a reproducir este comportamiento y las dinámicas escolares conllevan a que los estudiantes se enfrenten a situaciones que pueden terminar en su mayoría en problemas o choques disciplinarios dependiendo de su carácter, formación y apropiación de la norma. El papel de la educación, tanto en la familia como en la institución educativa, es de gran importancia para desarrollar en la niñez y la juventud las competencias necesarias para desempeñarse de manera responsable en la vida pública y privada. (MEN, 2006, pág. 153)

Por todo esto y lo que se vive en la escuela, es necesario conocer cuál es el estado real de la convivencia democrática que se vive en la escuela, las relaciones políticas en torno al gobierno escolar y la influencia de las relaciones administrativas, es decir, entre directivos y estudiantes, las implicaciones que éstas traen, sus dinámicas en ambientes fuera del aula de clase.

Es importante establecer cómo funciona la institución, quiénes asumen responsabilidad, quiénes se sienten partícipes, quiénes realmente participan; también, si el manejo de la disciplina tiene un carácter institucional, consensuado, o más bien son producto del arbitrio de cada docente. En fin, qué organismos existen al interior de la institución y cómo se interrelacionan y se administra la convivencia.

Formulación del problema

¿Cuál es la percepción de los estudiantes de grado 5° de la sede SRS, IE Inmaculada Concepción del Municipio de Candelaria, Valle durante el año lectivo 2019 sobre la convivencia escolar y en qué aspectos existen fortalezas o debilidades relativas a la convivencia democrática en cuanto a organización, participación, clima escolar y normas de convivencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje?

Objetivo general

Analizar el estado de la convivencia democrática a partir de la percepción de los estudiantes de grado 5° de la sede SRS, IE Inmaculada Concepción del Municipio de Candelaria Valle, durante el año lectivo 2019, las relaciones de convivencia que desarrollan los miembros de la comunidad escolar desde los aspectos de organización, participación, clima escolar y normas de convivencia, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos específicos

1. Caracterizar aspectos relevantes de La IEIC y la población estudiantil de la sede SRS JT, relativos a la convivencia democrática.
2. Identificar cómo perciben los estudiantes las interacciones sociales y académicas en la vida escolar desde el ámbito político (Gobierno escolar) y el ámbito administrativo.
3. Establecer el estado de la convivencia democrática a partir de las percepciones de los estudiantes de grado 5, desde los aspectos de organización, participación, clima escolar y normas de convivencia, en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Justificación

El espacio escolar debe ser un espacio donde se le permita al estudiante no sólo observar y hacer lo que se les ordena, sino participar desde la toma de decisiones; ser parte activo de su proceso escolar, generarle espacios de aula reflexivos sería la clave real del carácter democrático de la convivencia escolar, pero esto no suele ocurrir si se desconoce el verdadero sentido de la democracia escolar.

Hemos estado viviendo en sociedades autocráticas, con líderes y gobernantes que muchas veces parecen dictadores; es tal la inculturación dictatorial que la gente no suele percatarse de ese carácter autocrático. No obstante, nadie duda que los procesos de enseñanza-aprendizaje se median por el clima escolar y las normas de convivencia. Pero ¿quién hace las normas? O ¿quién las impone? La comunidad educativa desconoce el verdadero sentido de la democracia escolar porque vivimos en sociedades que aún aplauden las decisiones arbitrarias. Por ejemplo, se suele desconocer que, en las instituciones, ya sean públicas o privadas, la disciplina cobra un carácter institucional, y aunque todo se está articulado desde el aspecto administrativo, y no se debe reducir a la consideración personal de un docente argumentando en su experiencia o antigüedad, parecer ser que se les permitiera micro estados independientes a algunos docentes, se hace necesario adecuar recursos humanos, maestros reflexivos y dispuestos a acompañar en los procesos de los nuevos retos, administrativos dispuestos a prestar atención en lo que sucede en el aula y no dejar en este proceso lo al docentes, una comunidad que conozcan los nuevos retos de la educación, que reconozca que la situación es cambiante cada año, si cambia la sociedad, cambia la escuela. Es necesario tener unos conocimientos básicos sobre conflictos, proponer estrategias para abordarlos desde el aula, ayudar a resolverlos, tener un manejo de las emociones, reconocer al otro como ser importante y sobre todo saber comunicarnos asertivamente.

Según los hallazgos de varias investigaciones, un ambiente de aula en el que se utiliza adecuadamente el tiempo, en el que existen reglas claras y no ocurren interrupciones causadas por la indisciplina o se resuelven rápidamente, en caso de presentarse, no sólo contribuye a la adecuada realización de las actividades pedagógicas, sino que también favorece la convivencia y propicia mejores aprendizajes. (ICFES, 2017)

No es suficiente con hacer promoción de los derechos humanos si el maestro mismo desde el aula es quien los vulnera con sus estrategias de aprendizaje, imponiendo límites basados en su experiencia o creencia personal, obedeciendo a las premisas de “tengo un grupo numeroso”, “los chicos pelean constantemente”, “se distraen con mayor facilidad”, “no dejan trabajar”. Estos profesores imponen, por encima de todo, su disciplina. Los profesores deben contar con herramientas necesarias para resolver conflictos en el aula y lograr cambios. Es importante que los maestros tomen conciencia que el carácter democrático de la convivencia escolar incide positivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

(L'Ecuyer, 2015) presenta y defiende la infancia y la adolescencia, como otras formas de ciudadanía, y la realización de los derechos del menor no requiere una reformulación del concepto de ciudadano, sino más bien especificar que los menores son sujetos tanto de derechos como de responsabilidades, aunque en muchos casos no sean imputables penalmente por las faltas cometidas y cuyas sanciones (no castigos) deben ser de carácter pedagógico, tal como reza la legislación colombiana vigente (Código de la Infancia y Adolescencia, 2006, art. 18).

Esta propuesta resulta interesante porque permite visualizar el estado de la convivencia democrática desde el espacio escolar, en donde se debería formar en la democracia, no bajo la mera cátedra, sino desde un ejercicio democrático, que enseñe los valores que la democracia

representa podría ser desde ambientes de aprendizaje significativo e implementación de las competencias de convivencia y paz.

Es importante, entonces, tratar de establecer: 1. la medida en que se respetan ciertas normas fundamentales, 2. cómo funciona la institución, 3. quiénes asumen responsabilidad, 4. quiénes se sienten partícipes, 5. quiénes realmente participan; también, 6. si el manejo de la disciplina tiene un carácter institucional, consensuado, o más bien es producto del arbitrio de cada docente. En fin, qué organismos existen al interior de la institución y cómo se interrelacionan y se trata de administrar la convivencia. 7. También, es importante proponer espacios de participación democrática a partir de problemáticas del seno de la institución, en el desarrollo curricular que se da al interior del aula.

Esta investigación podría representar un referente no solo para el valle del Cauca en coyuntura actual del postconflicto y la firma del tratado de paz, tendría un gran aporte al acercarnos al concepto real de construcción de convivencia democrática, el estar en la escuela posibilita la oportunidad de conocer las percepciones de los estudiantes, al ser la escuela concebida como un pequeño sistema político al darles voz a quienes son el motivo de la existencia de la escuela y considerárseles sujetos partícipes, permitiendo la participación y voz en los espacios de aula reflexivos, permitirles participar en la generación de normas y construcciones colectivas propias del contexto, entendiendo la convivencia democrática como una construcción en movimiento, nada estático ni establecido, por el contrario cambiante. Entender el funcionamiento de la escuela, entender antes que condenar comportamientos y acciones, ayudaría a mermar la brecha de desconocimiento de la cultura juvenil y los prejuicios de los docentes que propician el irrespeto como “a los chicos no les interesa nada”.

Con esta propuesta de investigación, se brindarían aportes importantes al Proyecto Educativo Institucional, desde el rol de los estudiantes y que sean ellos mismos quienes reconozcan sus conflictos y busquen alternativas para abordarlos siempre amparados en el ejercicio de los Derechos, sobre todo en el marco de la justicia restaurativa. Hacer que la convivencia democrática en la escuela sea real, implica evaluar los modos de convivencia, evaluar el sistema normativo y los elementos centrales que dan forma a la convivencia escolar.

Capítulo II. Marco de referencias

Marco conceptual

“Raramente los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones” (Hirnas & Eroles, 2008).

Es muy normal escuchar a los docentes decir que el requisito fundamental para brindar una adecuada formación es tener buen “manejo de grupo”, lo cual suele desencadenar en un autoritarismo intrínseco en el modelo tradicional transmisionista (El Sahili González, 2012), lo cual puede ser una de las principales causas de una convivencia poco democrática.

Hablar de convivencia democrática, un campo de investigación poco desarrollado para el ámbito educativo (Carbajal Padilla, 2013), supone el entendimiento de conceptos como convivencia y democracia. En tal sentido, primero, resulta interesante la relación del término convivencia con la investigación educativa.

Convivencia.

Según la RAE, convivencia significa “Acción de convivir. Convivir, Del lat. Convivĕre. 1. Intr. Vivir en compañía de otro u otros”(Real Academia Española, 2018). No obstante, esta definición resulta insuficiente para efectos de este trabajo, pues no aclara si el vivir se refiere a seres humanos ni permite discernir este concepto de otros vocablos como ‘coexistir’.

Por otra parte, la web Definicion.de, expresa que:

Convivencia es la **acción de convivir** (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la **coexistencia pacífica y armoniosa de**

grupos humanos en un mismo espacio. Por ejemplo: *“El gobierno debe garantizar la convivencia de los diversos grupos étnicos sin que se produzcan estallidos de violencia”*, *“Llevamos tres meses de convivencia”*. (Pérez Porto, Julián; Gardey, 2013).

Resulta ilusorio decir que la convivencia siempre es armoniosa, pues en un espacio donde coexisten varias personas siempre habrá diferencias que inevitablemente conducirán a conflictos que muchas veces desencadenan en violencia. Así, “si un niño es criado y educado en la violencia probablemente naturalizará la violencia como código de relación” (Banz, 2008, p.3). Entonces, el docente no preparado en estrategias para la resolución pacífica de los conflictos probablemente justifique formas de violencia disfrazadas de soluciones; si el docente no concibe nuevas formas de construcción de autoridad, no podrá percatarse de formas de violencia implícita que están centradas en la injusticia social, no es lo mismo autoridad que autoritarismo.

No es raro encontrar que el término ‘convivencia’, en muchas instituciones educativas, haya sido el mero reemplazo de la concepción de ‘disciplina escolar’ (Banz, 2008) que aún se emplea en dichos entornos escolares, donde se suele calificar, como si se tratara de una asignatura o área, y es el maestro quien la impone en el aula que “domina”.

Investigaciones relativamente recientes han mostrado que “el término convivencia se introdujo en el discurso educativo en España, y poco después en otros países de habla hispana, durante las dos últimas décadas, para referirse a la construcción de relaciones pacíficas en las escuelas (Pascual y Yudkin, 2004; Rojas et al., 2006; Zaitegi, 2010. Citado en Carbajal Padilla, 2013, p.1).

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes, ya que favorece la preparación de los niños para ser personas responsables y capaces de vivir en las complejas sociedades

humanas de la actualidad. La escuela representa un micro Estado donde hay una organización social, cultural y política y, como tal funciona de acuerdo a unas directrices ya establecidas; sobre todo la escuela de carácter público, con sus propias normas que, si bien no deben contraponerse a lo establecido en el régimen constitucional y legal, toda institución estatal tiene su burocracia y relaciones de poder; de manera que no es válido pretender que haya un perfecto reparto equitativo del poder en este tipo de institución.

La convivencia es una manifestación de toda la comunidad que coexiste en un mismo lugar; en principio, no es impuesta por nadie, sino que es sumamente cambiante y no es responsabilidad de ningún actor en particular. (Banz, 2008).

Carbajal Padilla (2013) señala que, en el ámbito de la investigación sobre la convivencia escolar, se pueden distinguir dos enfoques de este término: uno ‘restringido’ y otro ‘amplio’; el primer enfoque lo enmarca dentro del concepto de ‘paz negativa’ y resulta de la contención de las conductas negativas de ciertos integrantes del grupo que deben ser redireccionados por el ‘buen camino’; el segundo enfoque es amplio y se refiere a la ‘paz positiva’ porque no sólo trata de contener las conductas minoritarias, sino que incluye a la todos los miembros de la comunidad en cuestión, con sus valores y defectos, tratando de revertir la “violencia estructural (explotación, exclusión, y distribución inequitativa del poder, los recursos y las oportunidades en la vida), así como la violencia cultural (las creencias arraigadas que justifican la violencia estructural)” (p.15).

Es común que el foco de la investigación educativa apunte hacia la interacción en el aula, desde el punto de vista pedagógico, didáctico o curricular. No obstante, el presente texto muestra la necesidad de enfocarse en la institución educativa, en su comunidad, trascendiendo el aula; esto porque la convivencia es un producto de las relaciones al interior de la comunidad educativa,

comunidad que trasciende el propio establecimiento educativo, en cabeza de los padres de familia.

La manera de convivir se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros y se enseña principalmente conviviendo. Es inevitable enseñar a convivir, debido a que estamos siempre en la con-vivencia. De allí que, como educadores, nos resulta importante preguntarnos cuál es el sello que deseamos dar a la convivencia, porque de ella dependerá el modo de convivir que aprendan nuestros estudiantes. (Banz, 2008, p.3)

Por lo anterior, para efectos de este trabajo, hablaré de convivencia escolar, refiriéndome a la convivencia de la comunidad educativa adscrita a una institución educativa en particular.

Democracia.

Carbajal Padilla (2013) considera que la democracia es un término “polisémico y controversial” porque puede ser interpretado como una utopía necesaria o como una forma de mantener el *status quo*, agregando que esa dicotomía suele manifestarse en los establecimientos educativos, que parece la hacen sinónima no sólo de la justicia social, sino del autoritarismo.

No obstante, según la RAE, democracia significa

Del lat. tardío *democratĭa*, y este del gr. *δημοκρατία* *dēmokratía*.

1. f. Forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos.
2. f. País cuya forma de gobierno es una democracia.
3. f. Doctrina política según la cual la soberanía reside en el pueblo, que ejerce el poder directamente o por medio de representantes.

4. f. Forma de sociedad que practica la igualdad de derechos individuales, con independencia de etnias, sexos, credos religiosos, etc. Vivir en democracia. U. t. en sent. fig.

5. f. Participación de todos los miembros de un grupo o de una asociación en la toma de decisiones. En esta comunidad de vecinos hay democracia.

Para efectos de esta investigación, tomaremos las definiciones 3, 4 y 5, entendiendo, en todo momento, que no hay democracia perfecta, que la anhelada igualdad siempre será imperfecta y que, en una comunidad de una institución educativa, probablemente nunca podrán participar todos sus miembros en la toma de decisiones; de allí la importancia de la definición 3, pues el poder político en la institución educativa se tiene que ejercer por medio de representantes, ante la imposibilidad de ejercer, en todo momento, una democracia participativa que incluya a todos los miembros de la comunidad.

No obstante, es importante y necesario la participación y cooperación de todos los miembros de la comunidad educativa, obviamente no en todo momento, ya que gracias a esta participación es donde surgen opiniones útiles para crear el mejor ambiente posible. Este hecho incide directamente en nuestra investigación: la participación de los estudiantes, aparte de crear confianza en sí mismos, los invita a reflexionar sobre las normas que siempre han sido establecidas, la manera como las asumen y las nuevas normas que pueden surgir, más allá de representar un deseo se debe pensar en la necesidad de la misma, siendo este un buen ejercicio de participación como sujetos políticos en la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos colectivos en la escuela.

Hablando de participación democrática, es clave la vinculación de todos los miembros del grupo, o comunidad, sobre todo en la toma de decisiones. Desde la escuela se deben ofrecer espacios de

participación y cooperación, no solo es el lugar donde los estudiantes interactúan durante grandes periodos de tiempo, es el sitio de mayor permanencia de los estudiantes (entre 12 y 15 años, si tomamos en cuenta todos los grados desde el preescolar), y es desde este entorno donde se inicia el proceso participativo más allá del núcleo familiar. Es allí donde las sugerencias y opiniones resultan ser importantes en el establecimiento de un buen ambiente escolar.

A grandes rasgos, la democracia puede definirse como la participación de todos en la toma de decisiones, por ejemplo, John Dewey, afirma que la democracia constituye la forma de gobierno más deseable, ya que no solo propone las clases de libertad necesarias para el autodesarrollo y el crecimiento individual –entre ellas, la libertad para intercambiar ideas y opiniones con otros, la libertad para formar asociaciones con el propósito de alcanzar objetivos en común, y la libertad para determinar y luchar por la propia concepción de la buena vida–. Sin embargo, la democracia es más que una mera forma de gobierno; tal como Dewey señala en *Democracia y educación* (1916), es también un estilo de vida grupal en la que los ciudadanos cooperan entre sí para solucionar sus problemas comunes a través de vías racionales (es decir, a través de la indagación y el experimento crítico), desde el respeto al otro y el deseo de hacer las cosas bien.

También hay autores que resaltan que:

La democracia como régimen político y social se caracterizaría, entonces, por dos “rasgos” imprescindibles; el primero, la posibilidad de que las sociedades y los sujetos pongan en cuestión las leyes e instituciones sociales vigentes y el segundo, la posibilidad de transformar tales leyes e instituciones, y sobre esta base crear unas nuevas (Ariza, 2007, p. 9)

Un sistema donde la democracia se ejerza solo como mero acto de elección de sus representantes y se les coarte de estos rasgos imprescindibles, obedecería solo a una democracia formal, lo cual

es muy común encontrar hoy en la escuela, si le preguntas a un estudiante sobre democracia escolar lo primero que te refiere es el acto de la elección del personero estudiantil, mediador de convivencia o representante de grupo, es poco probable que manifieste su participación desde otros ámbitos como lo es en la decisión de los tiempos de clase, asignación de tareas o evaluación de procesos.

Dewey nos acerca al concepto de democracia y educación ya que llama a las escuelas públicas “Iglesia de la democracia” (Dahl, 2004, p. 42), con organismos que regulan el buen funcionamiento y ciudadanos que participen directamente en el control de la empresa. La democracia como modo de vida asociado permite que todos contribuyan, hagan control político y propendan por hacer lo mejor posible en busca del bien común. Para llegar a ello es necesario sentar las bases en los estudiantes, y debido a nuestro contexto, es difícil esperar que desde el hogar se les cultive, las buenas maneras proceden, como se dice, de la buena crianza, o mejor son buena crianza; y esta se adquiere por la acción habitual, en respuesta a estímulos habituales no por una información transmitida. (Dewey, 2004, p. 27)

De acuerdo con el contexto de nuestros estudiantes, esta premisa podría considerarse cierta si fuese una situación generalizada; pero no resulta así, de hecho, muchos modelos de familias diversas y monoparentales dan cuenta de excelentes procesos de crianza. El niño no aprende sin vinculación afectiva, aunque en muchos casos observamos niños con vacíos emocionales, no es el factor común por resaltar en la comunidad, la familia siempre será los primeros en línea de formación de los niños. “Desde una perspectiva de la Educación para la Paz, las familias no deben percibirse como un problema, o ser las culpables de los problemas de violencia; sino ser acogidas como aliados indispensables, corresponsables en el aprendizaje de la convivencia” (Yudkin-Suliveres, 2014).

Gobierno Escolar.

La Ley General de Educación presenta una importante figura en las instituciones educativas como elemento de participación estudiantil escolar: crear un gobierno escolar; da lineamientos para ello, aunque puede verse como un mero acto de obligatorio cumplimiento y no como medio eficaz de preparación para el ejercicio de la ciudadanía desde la comunidad educativa.

El Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, estipula:

Capitulo IV- El Gobierno escolar y la organización institucional. Artículo 18°.- Comunidad educativa. Según lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, de desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa. Se compone de los siguientes estamentos: 1. Los estudiantes que se han matriculado. 2. Los padres y madres, acudientes o en su derecho, los responsables de la educación de los alumnos matriculados. 3. Los docentes vinculados que laboren en la institución 4. Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo. 5. Los egresados organizados para participar. Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Decreto.(Decreto 1860, 1994)

En contraste con lo anterior, un gobierno escolar no debe definirse como la única manera de participación escolar; aunque bien es cierto que puede contener las otras formas de participación; es el vivir y sentir la escuela, no sólo desde el aula, la que alimenta y define las relaciones en muchos espacios y que no pasan desapercibidos, por el contrario, gozan de reconocimiento y espacio en la vida diaria estudiantil.

La escuela tiene también la función de coordinar dentro de las disposiciones de cada individuo las diversas influencias de los diferentes ambientes sociales en que se introduce. Un código prevalece en la familia; otro, en la calle; un tercero, en el taller o el comercio; un cuarto, en la asociación religiosa. Cuando una persona pasa de uno de estos ambientes a otro, está sometida a presiones antagónicas y se halla en peligro de dividirse en un ser con diferentes normas de juicio y emoción en las distintas ocasiones. Este peligro impone a la escuela una misión estabilizadora e integradora. (Dewey, 2004, p. 30)

El modelo tradicional transmisionista está basado en la teoría de la tabla rasa (Popper, 1982), según la cual educar consiste en llenar de conocimientos a cada persona, como si no existiera conocimiento innato alguno. En contraste, las neurociencias han mostrado que hay una base innata (Dehaene & Brannon, 2011) a partir de la cual se desarrollan no sólo otros conocimientos, sino incluso valores morales (Hauser, Marimon, & Vilarroya, 2008); también, la epistemología genética piagetana y el enfoque sociocultural vygotskiano han insistido en una adquisición de conocimientos como un proceso de interacción con el ambiente, el entorno, el contexto, que no son producto del simple asociacionismo inmediato que surge de lo expresado por otro (el docente).

En los Estándares Básicos de Competencias (MEN, 2006), que hoy día es la guía fundamental para la educación básica y media (ICFES, 2013), señala desde el inicio del texto, en las ‘orientaciones generales’, hasta el final del mismo, en cada una de sus cuatro grandes áreas, que “la formación para la ciudadanía es el principal fin de la educación”.

Convivencia democrática escolar

Para efectos de este estudio se entenderá como convivencia democrática escolar, la convivencia en el seno de una comunidad educativa perteneciente a una institución educativa, no sólo como forma de participación y de mitigación de la violencia evidente, sino como elemento en la construcción de paz con justicia social.

Entender la paz con justicia social nos remite al ámbito de lo dispuesto en la Constitución Política y las leyes y reglamentos que de ella se derivan de conformidad con sus principios y normas más básicas y fundamentales. Pensamos entonces, principalmente, en la realización plena de los derechos fundamentales, presentes en esta carta política; no obstante, Galtung (2016) plantea una tipología de la violencia, reduciendo tales principios a 4 subtipos de violencia consistentes en la privación de esos derechos fundamentales; no obstante, diagnosticar el estado de la convivencia democrática basado en tal tipología, puede desbordar el interés de esta investigación, prefiriéndose centrarnos en ciertos aspectos que pueden resultar relevantes para la comunidad educativa. Tal tipología se basa en la privación de derechos fundamentales y las consecuentes (y no menos importantes) frustración, desesperanza y apatía que parecen existir en buena parte de las comunidades de cada institución educativa en nuestro país, curiosidad que resulta aparentemente incomprensible, por contradecir que la defensa de la educación sea una de las principales luchas sociales: al final todos queremos mejor educación, pero poco parece y pretende aportar la mayor parte de la comunidad.

De lo anterior, resulta la necesidad crucial de que las comunidades educativas de cada institución se impliquen en la construcción de unos principios mínimos a partir de los cuales puedan propender por una convivencia cada vez más democrática, que parta de sus realidades y necesidades, no de lo que impongan las autoridades educativas.

Podría decirse, por ejemplo, que los padres de familia participan en las distintas instituciones educativas porque tienen representantes que la ley exige, pero las asambleas de padres de familia suelen hacerse una o dos veces al año meramente para efectuar rendición de cuentas y el resto de las reuniones escolares suelen tener una agenda tan abrumadora que poco puede hacerse por la convivencia democrática que permita una educación de mayor calidad.

Entonces, resulta necesario que el gobierno escolar de cualquier institución no se reduzca a los mínimos legales, sino que se consoliden nuevos estamentos académicos, extra académicos, curriculares y extra curriculares (incluso, posiblemente, hasta extra administrativos) que empoderen a su comunidad educativa para que haya una mayor justicia social, con departamentos por áreas escolares, clubes y otros estamentos que incluso integren a padres de familia comprometidos.

La convivencia democrática en la escuela es una tarea difícil porque implica identificar potencialidades y debilidades de una comunidad educativa particular, relativas no meramente a la violencias directa y estructural, sino a la violencia cultural, la cual es inalterable (Galtung, 2016) en el corto plazo y su mitigación debe convertirse, en muchos de sus aspectos, en un propósito educativo, partiendo de unos pactos mínimos de convivencia que sean reales, que no sean impuestos, sino consensuados con todos. Ello implica que, en distintos espacios y momentos, sin la presión de las abrumadoras agendas, pueda hablarse de las realidades de las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Marco contextual

Villagorgona es un corregimiento del municipio de Candelaria (Valle del Cauca). Está ubicado a 14,4 km de la cabecera municipal del municipio de Santiago de Cali. Cuenta con una población aproximada de 44.000 habitantes, señalado por diversas problemáticas sociales como lo son el consumo de sustancias psicoactivas, las barras bravas y el desempleo, aspectos que influyen en la parte emocional y académica de los estudiantes. A pesar de ser un municipio que cuenta con un ingenio azucarero y empresas dedicadas a la cría, distribución y procesamiento de pollos, la mayor parte de los empleos del corregimiento son informales.

La institución educativa Inmaculada Concepción, se ubica en este corregimiento, siendo la única de carácter oficial y rural, con población etnoeducativa; para el 2019 contaba con una población de 3.950 estudiantes y ofrece las tres jornadas académicas. A nivel de los municipios no certificados del Valle del Cauca, es la institución con mayor cobertura en cuanto a población estudiantil se refiere la cual se distribuye en 7 sedes:

Tabla 1. Número de Sedes y Grados que Ofrece

SEDES	GRADOS QUE OFRECE LAS SEDES												
EL PARAISO	0	1	2										
MARTIN LUTHER KING	0	1	2										
SANTA TERESITA				3	4								
MANUELA BELTRAN				3	4	5							
FRANCISCO JOSE DE CALDAS	0	1	2				6	7	8	9			
JOSE EUSEBIO CARO							6	7	8	9			
SANTIAGO RENGIFO SALCEDO					4	5				9	10	11	NOT

Fuente IEIC 2019 1

Es una institución oficial, ofrece los grados de Transición, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media técnica y Bachillerato por ciclos (jornada Nocturno) en sus diferentes sedes: El Paraíso

(preescolar); Martin Luther King (básica primaria); Santa Teresita (básica primaria); Manuela Beltrán (básica primaria); Francisco José de Caldas (básica primaria y secundaria); José Eusebio Caro (básica secundaria); y Santiago Rengifo Salcedo (sede administrativa, básica primaria y secundaria).

La sede Santiago Rengifo Salcedo jornada tarde, que en adelante llamaré SRS JT, atiende aproximadamente 531 estudiantes entre los grados 4° y 5°. En esta jornada laboran 14 docentes, liderados por la coordinadora de sede. En esta misma sede encontramos funcionarios administrativos de la institución (1 Rectora, 1 secretaria académica, 3 auxiliares generales, 1 contadora, 2 servicios generales, 3 vigilantes en diferentes turnos). Los niños que asisten a la escuela viven en la periferia y otras veredas del corregimiento; pertenecen a los estratos socioeconómicos uno y dos. La mayoría de etnia afrodescendientes y su lugar de proveniencia son diversos municipios del Valle del Cauca.

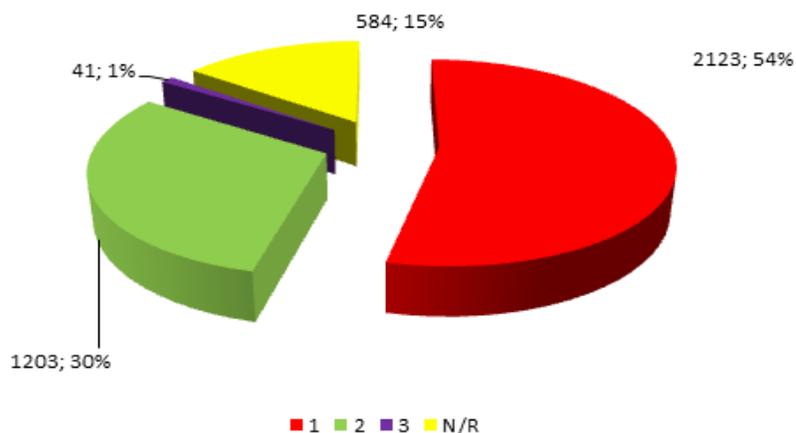
La infraestructura de la escuela se conserva en regulares condiciones, distribuida en dos plantas, cuenta con restaurante escolar donde los niños reciben alimentos preparados una vez al día. La sede cuenta con área administrativa, 1 biblioteca, 1 sala de sistemas, salón múltiple, 2 salas de especialidad, 14 aulas de clases, 1 laboratorio de ciencias (suspendido temporalmente), cancha múltiple, 3 zonas de baños para niñas, niños y docentes, zona de bicicletas, tienda escolar y almacén. El descanso se desarrolla en la zona de corredores y en la cancha. Los grados 5° atienden 278 estudiantes, distribuidos en 7 grupos.

Contexto social

Actualmente, el corregimiento de Villagorgona experimentan una coyuntura social y económica relacionada con la cercanía que tiene con la ciudad de Cali: se presentan migraciones constantes

de personas de otros municipios que llegan y se van, razón por la cual hay un flujo continuo de estudiantes que ingresan y abandonan la Institución Educativa.

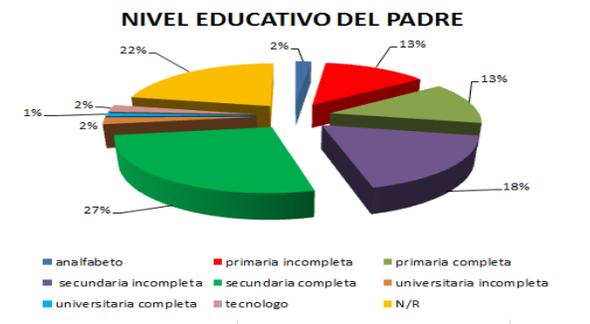
Gráfico 1. Distribución de los estudiantes por Estrato



Fuente IEIC 2019 2

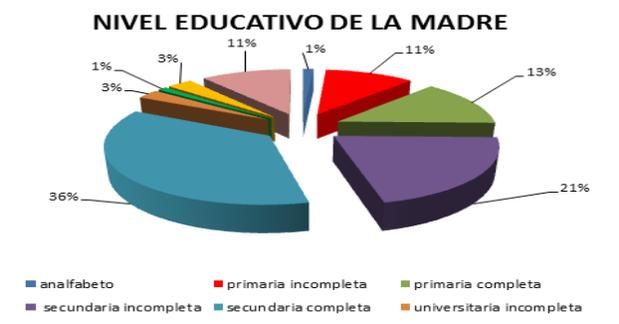
En la Institución podemos encontrar que muchos niños (as) y jóvenes experimentan cambios violentos en el contexto social, ya que provienen de familias diversas, con un número considerable de estudiantes desertores, jóvenes embarazadas y adolescentes cumpliendo labores como papás, esto enlazado con las dificultades económicas que se dan en sus familias de escasos recursos económicos y un alto nivel de vulnerabilidad.

Gráfico 2. Educación del Padre



Fuente IEIC 2019 3

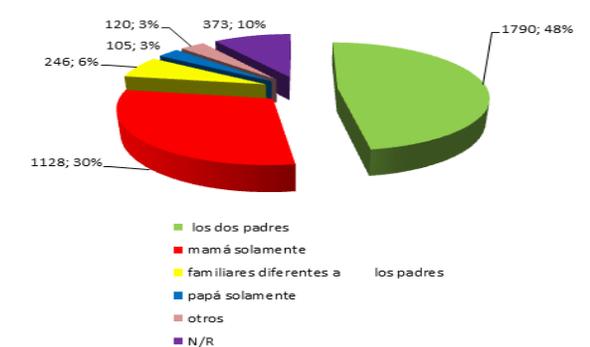
Gráfico 3. Educación de la Madre



Fuente IEIC 2019 4

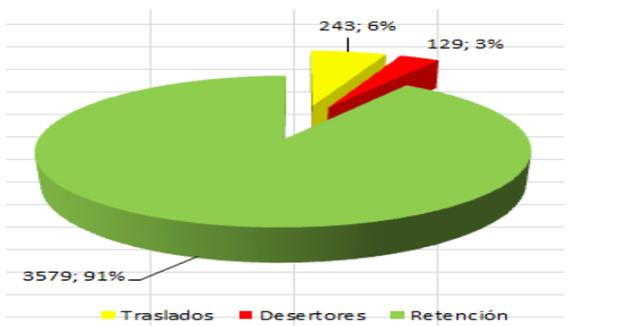
Los niveles formativos de los padres y madres de familia o personas a cargo de los menores, se ubica normalmente entre quinto grado de básica primaria y noveno grado de básica secundaria, siendo este un posible obstáculo, ya que no les permite a estas personas ascender en el ámbito laboral y así estar en capacidad de enfrentar los retos y exigencias que les está estableciendo el medio en el que viven.

Gráfico 4. Con quien vive el estudiante



Fuente IEIC 2019 5

Gráfica 5. Porcentaje traslados y desertores



Fuente IEIC 2019 6

Todas estas circunstancias son factores que influyen y permean constantemente el desarrollo de los procesos formativos en la escuela, por tanto, al estudiante se le dificulta dar cuenta de ello, teniendo en cuenta que hay mínimos espacios para cultivar el deporte, la recreación y la cultura.

La problemática social que circunda a los estudiantes está dada por una descomposición familiar, en la que, en la mayoría de los casos, se manifiesta la existencia de la violencia intrafamiliar (agresión física y verbal). También hay estudiantes víctimas del abuso sexual o que presentan problemas de drogadicción, prostitución homo y heterosexual, embarazos a temprana edad (Desde primaria). Son usuales los casos en los que los estudiantes que se vinculan a alguna agrupación informal (agrupaciones políticas, deportivas, pandillas, barras bravas, entre otras) que se perfila como una buena alternativa de crecimiento, sin embargo, estas agrupaciones terminan involucrándolos en la delincuencia y el delito.

Relación con el PEI

La Institución Educativa en su P.E.I. propone un modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión, coherente con la Misión, la Visión, los Valores y los Principios de la Institución. La aplicación de este Modelo Pedagógico exige una nueva actitud y prácticas proactivas, dinámicas, que favorezcan el aprendizaje comprensivo cuyo gran propósito es fortalecer habilidades para pensar y actuar de forma flexible y creativa a partir de lo que sabemos en pro de resolver problemas. su carácter orientador en todos sus procesos con una mirada desde una filosofía Constructivista y enfoque pedagógico dinámico, interactivo y proactivo que intenta favorecer la construcción democrática y participativa del conocimiento, permitiendo el desarrollo

de competencias básicas, laborales y ciudadanas en los estudiantes que participen del Proyecto Educativo Institucional.

Para lograr todo esto es necesario entender las relaciones de poder que se gestan en la escuela y de cómo estas relaciones suelen provocar violencia y discriminación, muchas veces justificadas en la legitimidad y legalidad, violentando en cierta medida a una parte de sus miembros, pues se da prioridad a uno sobre otros sin mediar.

Proyecto Transversal Paz y Democracia

El proyecto educativo transversales nace como una estrategia para abordar la comunidad educativa desde su diario quehacer, traspasando los muros de la Academia para adentrarnos a vivir la experiencia de conocer cómo viven, se relacionan, establecen acuerdos, se relacionan y resuelven sus conflictos. Entre sus metas y alcances establecidos se encuentran:

- Promover y ejercitar las libertades fundamentales, el desarrollo de la personalidad humana y respeto de los derechos humanos orientados al reconocimiento de las características individuales y de los grupos sociales.
- Promover y divulgar el ejercicio de acciones de respeto de la dignidad humana.
- Promover la participación en las decisiones institucionales como posibilidad de cualificar las agendas públicas en materia de respeto y prevención de vulneraciones a los derechos humanos.
- Promover la interdependencia de los derechos humanos en cualquier escenario de actuación de los ciudadanos y ciudadanas.
- Impulsar el análisis del DIH entre los actores combatientes, personas potencialmente afectadas y sociedad civil en general.

- Promover la reflexión de prácticas educativas en derechos humanos a partir de métodos investigativos, en particular, la sistematización de experiencia

Se concibe la convivencia y la participación de los estudiantes, sus familias, la comunidad y el entorno social no de manera fraccionada, por lo que se propone desde el proyecto mismo no fraccionar los mecanismos de participación escolar y su funcionamiento, si no por el contrario integrar en un solo proyecto que permee cada una de las áreas del conocimiento con actividades claras, prácticas y sencillas que permitan una educación integral al educando.

Capítulo III

Metodología de la investigación

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la investigación sobre el estado de la convivencia democrática entre estudiantes y maestros de los grados 5° de la IEIC, sede SRD JT en el municipio de Candelaria, Valle del Cauca. Para el propósito de esta investigación, se seleccionó como metodología un proceso analítico reflexivo, con el cual se busca analizar el estado de la convivencia democrática escolar a partir de las percepciones de los estudiantes y de acuerdo con la información obtenida establecer el estado de las relaciones del aula en términos académicos como lo son las interacciones con los docentes, compañeros y personal administrativo de la IE.

Para identificar cómo son las interacciones en la vida escolar, empleamos grupos focales de niños y niñas con edades oscilantes entre los 9 y 14 años. La indagación es una excelente estrategia debido a la diversidad de estudiantes que encontramos en los grupos a observar, esta condición permite acceder a un grupo particular obteniendo datos y testimonios con un nivel de profundidad al que no se podría acceder desde otras técnicas o metodologías.

Entre los principales hallazgos se destacan la falta de empatía entre algunos docentes y los estudiantes, falta de acompañamiento por miembros de la comunidad, falta de intervención con estrategias pedagógicas que lleven al desarrollo de una posible convivencia democrática y desnaturalizar el conflicto como algo temible, derivando esto en la incomprensión y abusos de autoridad.

Grupo focal

En el objeto de estudio que nos concierne “Estado de la convivencia democrática entre estudiantes y maestros de los grados 5° en la IEIC, Sede SRS JT, municipio de Candelaria – Valle, año 2019”, se empleó un método investigativo cualitativo, a través de grupos de discusión focales, como técnica de recolección de información. “Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semi-estructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar & Bonilla Jimenez, n.d., p.52). El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos.

Para el desarrollo de la investigación, fueron seleccionados tres grupos de los grados quintos de la básica primaria de la IEIC, sede SRS JT, quienes por medio de la indagación de las situaciones que han vivido en su proceso formativo escolar, permitieron ver el carácter democrático en las relaciones que allí se suscitan, permitiendo acercarnos al cómo se percibe la convivencia democrática escolar en el año 2019, sus vivencias, reacciones y opiniones sobre el tema.

Caracterización Demográfica



Contexto. Ilustración 1



Contexto. Ilustración 2

Como ya se había presentado, la sede SRS JT atiende los grados 4° y 5° (14 grupos en total) Jornada de la tarde, su población estudiantil se ubica en el nivel socio económico 1 y 2, y es común que se presenten constantes migraciones de personas de otros municipios que llegan y se van, razón por la cual hay un flujo constante de estudiantes que ingresan y abandonan la Institución Educativa a lo largo del año.

El grado 5° de la sede Santiago Rengifo Salcedo contaba con 278 estudiantes matriculados, distribuidos en 7 grados, con aproximadamente 38 estudiantes cada grupo. Su promedio de edad oscilaba entre los 9 y 14 años. En los grados 5° es un panorama muy común encontrar que los estudiantes se conocen de años anteriores (algunos desde el jardín de infantes) distinguen las normas u acuerdos de convivencia establecidas en el aula; en los grupos hallamos estudiantes con dificultades de aprendizaje, con diagnóstico de necesidades educativas específicas, (Parálisis cerebral, retraso mental, movilidad reducida), todos integrados a la dinámica grupal y motivados para socializar y aprender.

Los grupos demuestran que tienen una buena capacidad de atención y esto es una ventaja en el desarrollo de las clases, igualmente demuestran, en su mayoría, motivación académica hacia el logro de aprendizajes. Es común encontrar que primen valores como el compañerismo, la solidaridad y en menor porcentaje el respeto hacia el otro. En su mayoría, son estudiantes participativos en el desarrollo de las clases.

Sujetos de la investigación y muestra

El objetivo de los grupos focales es recolectar información para resolver la pregunta de investigación. *¿Cuál es la percepción de los estudiantes de grado 5° de la sede SRS, IE Inmaculada Concepción del Municipio de Candelaria, Valle durante el año lectivo 2019 sobre la convivencia escolar y en qué aspectos existen fortalezas o debilidades relativas a la convivencia democrática en cuanto a organización, participación, clima escolar y normas de convivencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje?*

A continuación, miremos como se organizó la metodología empleada:

Tamaño del grupo focal.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se seleccionaron tres grupos de los grados 5° de los siete (7) que había en la sede seleccionada. De estos grupos, se invitaron a 12 participantes, siendo éstos la tercera parte del total de cada grupo seleccionado.

Duración de las sesiones

Teniendo en cuenta que el proceso requiere tiempo de apertura, cierre y el tiempo de atención de los niños es variante, se considera establecer sesiones de 30 a 50 minutos cada una.

Objetivos del grupo focal

- ✓ Establecer el estado de las relaciones del aula en términos académicos (evaluación, manejo de tiempos en el aula).
- ✓ Identificar cómo son las interacciones en la vida en la escuela (Descanso, actos culturales, uso del restaurante y tienda escolar, entrada y salida) desde el ámbito político (Gobierno Escolar) y el ámbito administrativo.

Participantes

- ✓ Criterios de inclusión: para la ejecución de esta metodología se seleccionaron de 8 a 12 participantes de los grupos 5°2, 5°3 y 5°7, puesto que la sede atiende solo grados 4 y 5, siendo los niños de 4° ajenos al manejo que tiene la sede en cuanto al pacto de convivencia.* Cada uno con de los participantes, cuentan con algunas generalidades, como lo son provenir de la misma Institución, de al menos un año anterior, vivir en zonas aledañas a la institución, niños que asisten regularmente a clases.
- ✓ Criterios de exclusión: Niños que inicien el año lectivo de forma extemporánea, niños que no provengan de la Institución Educativa, niños que falten a clases ocasionalmente, Niños con edades por debajo o por encima del rango establecido.

Estructura de la muestra o muestra estructural						
	Llevar mínimo un año en la IE	Vivir en zonas aledañas	Asistir a clases y pertenezcan a grupos minoritarios	Mediadores de Conflictos y Conocer el Pacto de Convivencia	Situación o Necesidad Educativa Específica	Víctimas de conflicto armado o desplazamiento forzoso
<i>Segmentos</i>	a	b	c	d	e	f

Tabla 2. Construcción propia – modelo adaptado

Perfiles de los estudiantes en cada segmento					
<i>Segmento a</i>	Segmento b	Segmento c	Segmento d	Segmento e	Segmento f
<i>Niños o niñas de 9 a 13 años que haya sido promocionado y provenga de la misma sede.</i>	Niños o niñas de 9 a 13 años que vivan en zonas aledañas a la Sede, en compañía de padres u otros adultos responsables.	Niños o niñas de 9 a 13 años que asistan regularmente a clases y presentan excusas por inasistencias cuando se presenten.	Niños o niñas de 9 a 13 años que hagan parte del Gobierno escolar, como mediadores de conflictos en el aula. Conozcan el Pacto de Convivencia implementado a nivel institucional o la existencia del Manual de Convivencia.	Niños de 9 a 13 años que presenten una situación de discapacidad o Necesidad Educativa Específica.	Niños de 9 a 13 años que se reconozca como víctimas de conflicto armado, hijos de adultos desmovilizados o desvinculados de grupos al margen de la ley o en situación de desplazado.

Tabla 3. Construcción propia – modelo adaptado

Como selección de los participantes, fue claro que se deseaba tener representación del grupo seleccionado, donde cada niño tuviese un representante que pudiese comunicar su punto de vista, es así como tenemos grupos heterogéneos, niños adelantados en sus procesos académicos, niños con dificultades en el desarrollo de habilidades básicas, niñas y niños mediadores de conflictos, representante de grupo, niños con dificultades en el desempeño de convivencia, niños en extra edad. Se consideraba importante que los estudiantes seleccionados ya tuviesen antigüedad en la institución, más, sin embargo, al interactuar con los posibles seleccionados, se observó que este no fue un factor determinante, ya que muchos aportes significativos no necesariamente se limitaban a la antigüedad en la institución.

Moderador.

El moderador necesitará poseer buenas habilidades y cualidades interpersonales e intrapersonales, como saber escuchar, no juzgar y ser adaptable. Todas estas cualidades promoverán en los participantes confianza hacia él e incrementarán la posibilidad de un diálogo abierto e interactivo. Sin embargo, sin intentar ser ególatra, el moderador es el mismo quien dirige la investigación propuesta, por muchos factores, entre ellos recursos humanos limitados.

Fuentes e instrumentos de recolección de datos

Como el campo de interacción se subscribe a la convivencia escolar y las relaciones de poder que se gestan en la escuela, las preguntas para el desarrollo de las secciones giraban en torno a cada uno de los actores que influyen en la interacción diaria escolar. Las sesiones desarrolladas fueron grabadas para su posterior análisis.

Preguntas grupo focal

Objetivos:

- ✓ Identificar cómo ven los estudiantes las interacciones en la vida escolar desde el campo político (Gobierno escolar) y el campo administrativo.
- ✓ Establecer el estado de las relaciones del aula en términos académicos (evaluación, manejo de tiempos en el aula).

1. ¿Desde tu rol como estudiante, cómo son las relaciones que se dan en el aula de clases entre profesores y estudiantes?

2. ¿Desde tu rol como estudiante, cómo son las relaciones que se suscitan entre compañeros?

3. ¿Desde tu rol como estudiante, cómo son relaciones que se gestan entorno a la tienda escolar, es decir entre estudiantes y tenderos?

4. ¿Desde tu rol como estudiante, cómo son las relaciones que se establecen con las personas de servicios generales, es decir, entre estudiantes con aseadores y porteros?

5. ¿Desde tu rol como estudiante, cómo son las relaciones entre el personal administrativo y los estudiantes?

Sitio del encuentro

El lugar seleccionado inicialmente fue el restaurante escolar, ya que es un sitio alejado de las aulas de clase, el cual no sería objeto de interrupciones, sin embargo, al ser un sitio cercano a la cancha deportiva, fue necesario cambiarlo por el salón de clases de cada grupo, con la finalidad de obtener una grabación nítida, sin ruidos externos o sonidos que perjudicaran la posterior recolección de información.

Análisis de los Grupos Focales

Para el desarrollo del siguiente análisis se consideró pertinente agrupar las respuestas obtenidas en categorías que permitan la interpretación de estas.

Categoría 1- Percepción de la convivencia y relación entre pares

En general, los estudiantes perciben la convivencia entre sus compañeros como un problema el cual se desea resolver, así como lo presenta Carbajal Padilla (2013), la teoría y práctica de la convivencia democrática, desde una perspectiva de educación para la justicia social, implica incorporar prácticas equitativas y participativas que contribuyan a construir y sustentar una cultura de paz positiva en el salón de clases.

pues a mí me parece, es que, vea, muchas veces en vez de dialogar, hablar, sentarse a hablar se ponen es a pegar patadas a gritar, a decirse groserías insultarse. Entonces yo diría qué sería como algo bueno cambiar eso y porque muchas veces nosotros en vez de enfocarnos en lo nuestro, por lo menos venga yo digo algo porque esto me pasa a mí, a mí la gente me dice las cosas y yo trato como primero razonar antes de explotar, razonar, analizar lo que me están diciendo y ahora sí hablar.

...A veces hay niños que comienzan a molestar, él empieza a alegar, a tirar que puños, que chicles...

que, en el descanso, que hay un juego llamado de mazotis y nosotros le decimos “ya no queremos jugar” y los que están jugando vienen y le pegan a los que no están jugando (risas) y le pegan patadas en el pie o golpean la espalda.

Los estudiantes argumentan que las relaciones entre pares son conflictivas, las catalogan como problemáticas y el hecho de conocerse de tiempo atrás no ayuda mucho, ya que quienes son agresivos y faltos de empatía asumen que los compañeros deben estar acostumbrados a la manera como se comportan, a su falta de decoro al tratarse entre sí. Comentan que esta situación es reiterada de años anteriores, si bien es cierto ha disminuido, las personas conflictivas no han aprendido de sus errores y se conservan en su rol. Esto nos lleva a observar que es posible que el manejo de algunas prácticas de la disciplina y de los conflictos no han estado enfocadas en (re)construir las relaciones humanas, sino, al contrario, en impartir castigo.

Profe, sí. Y entonces es como la relación que viene ya no sólo de este mismo año o si no que viene desde hace mucho tiempo, entonces siguen porque, por ejemplo lo que me pasa a mí con Juan David, yo con Juan David yo desde que llegué yo no empecé a llevármela bien y entonces eso pasa, ...Entonces, sí se debería como intentar arreglar eso entre las personas para que no pase algo mayor y eso es lo que pasa en el salón, que siguen los mismos conflictos y son las mismas personas que alegan con los otros, entonces eso no, no cambia mucho como que, la convivencia.

La manera como se hace distribución del poder y se asegura el manejo del conflicto es importante para favorecer las prácticas democráticas en las escuelas. La escuela es un espacio privilegiado, dónde sus miembros quienes representan parte de la sociedad a la que se pertenecen tienden a vivir en confrontación permanente debido a sus diferencias. Algunos compañeros se muestran agresivos y buscan entre los cercanos quienes les ayuden a crear un círculo privado de compañía dónde no todos pueden ser parte, se hacen notar por entre los otros de maneras que infringen la norma y muchas ocasiones no les importa si agreden a los compañeros al momento de compartir espacios, como la hora del descanso, salida o actos culturales.

Cuando uno va entrando, pues los de las ciclas son los que más a uno como que lo atropellan.

Cuando uno está saliendo o entrando en la escuela hay gente que anda con cicla y digamos que no le pone cuidado al otro y el otro empieza a tirar y a empujar “¡ahhh! Dé permiso”.

De acuerdo con Hevia (2009 citado por Carbajal Padilla, 2013): “Esto hace que los salones de clase y las escuelas sean sitios clave de posible confrontación en donde los estudiantes entran en contacto con conflictos sociales tales como la exclusión, la marginación (violencia cultural) o la agresión (violencia directa)” (pp. 21-22).

Los tres grupos coinciden que la falta de oportunidad de diálogo entre sus pares para abordar los conflictos es constante, las alternativas que optan los maestros es tomar parte de las clases de educación física para dialogar sobre lo ocurrido y como forma de sanción (al negarles la oportunidad de disfrutar de una de las clases que mayor aceptación tiene entre el personal estudiantil). También coinciden en la importancia de aprender a resolver las diferencias sin llegar

a conductas que degeneren en violencia, el deseo de imponerse ante el otro, o el demostrar valentía sin importar la forma (malas palabras, malos gestos, amenazas, empujones, golpes). La vivencia de una escuela que se gestiona y organiza autoritaria o democráticamente, socializarán de modos muy diferentes a sus estudiantes. Éstos recibirán potentes mensajes de cuáles son las formas de convivencia válidas o apreciadas, lo que les llevará a la construcción de actitudes personales frente a los modos adecuados de convivir.(Banz, 2008)

Digamos que yo no me siento bien con J porque él a veces me trata mal, yo simplemente en vez de decirle “hay J*, es que pasa esto, esto y esto” lo que no me gusta de él, yo me pongo a pelear, yo me pongo a, o sea, a gritarle o a pegarle o digamos que él me diga algo ofensivo a mí, me diga algo ofensivo a y yo de una le pegue, eso está mal.*

el otro viernes, nos tocó pedirle prestado un balón al profesor de física de bachillerato y él le pegaba al balón bien duro y uno le decía cuidado que golpea a alguien y a él no le importaba y seguía golpeando duro y se metía y le pegaba a uno, y el otro día en un compartir él me golpeó en la cabeza.

No se hace distinción entre géneros, los niños que se muestran violentos no distinguen a quien le vuelcan su agresividad, cualquiera puede ser victimizado, y frente a ser victimizado, es mejor ser victimario. “Los estudiantes agresores responden a un cuadro de hiperactividad, déficit de atención y conductas disruptivas en el aula perfilando comportamientos antisociales y conflictivos con sus compañeros de estudio”(Solís Ríos, Rodríguez Caporalli, 2018, p. 66).

...no piensan antes de hacerles algo a las niñas, entonces ellos todo lo quieren como a la brutalidad, a la brusquedad, entonces hay es como que cambiar eso en el salón, porque eso ya en el salón es normal todos los días.

...A se fue al puesto tocándose acá atrás y JD* llegó cuando ella se fue al puesto se devolvió y le pegó una patada acá en la pierna.*

...todo el mundo a mí me ve superficial, superficial, y, o sea yo digo, que a mí no me importa lo que la gente diga, pero hay muchas veces que hay palabras que a mí me afectan por dentro, entonces, hay muchas veces que más de una mujer ve a un hombre nos callamos, por lo menos, hay muchas veces que vea... De J se burlan, muchas, pues a mí me parece que está mal, porque una vez yo escuché a JD* diciendo que J* parece un *Ma... ajá, y entonces a mí, yo digo, es que no importa su sexualidad, su peso*

Algo que los estudiantes refieren ser el diario vivir en la escuela, es la falta de costumbre o la ausencia del uso de palabras amables hacia sus compañeros, por el contrario, prevalece el irrespeto y la ridiculización entre ellos, aunque en el manual se considera una falta grave “*Se entiende por falta grave a tipos de conducta o comportamiento que atenta contra los principios institucionales, perturbando el normal desarrollo de las actividades y que afectan gravemente las normas disciplinarias de carácter general y particular de la Institución Educativa y que merecen ser censuradas*” (Manual de Convivencia IEIC). Nuevamente aparece el mensaje de paz Negativa, para los profesores se ha incrustado tanto esta práctica que pasa un tanto desapercibido y es que “antes del pacto de convivencia la sede era una locura” palabras textuales de una docente.

...yo diría que la convivencia en el salón una es buena y otra es mala, porque, por ejemplo, otros entienden cuál es la convivencia y cómo podríamos actuar a un problema o una discusión entre dos personas. Pero otras como desea utilizar más los gritos, o este los golpes, porque en vez de profundizar la guerra podríamos formar más amistad con nuestros amigos, este, también podríamos como hacer algo porque tampoco como en varios salones de clase los alumnos podríamos hacer como una cartelera y explicar para qué es necesario la convivencia porque muchos hacen, pues uno por vengarse sale mal otras personas, que pueden traer como una lección a la otra persona por ejemplo

Se muestra preocupación e interés en cambiar esta situación, los estudiantes perciben la necesidad de manejar relaciones cordiales, no desean continuar en secundaria repitiendo las experiencias vividas de la primaria. Manifiestan sentir temor a que la violencia se incremente en la medida que pasen los años y el crecer con ella temen que pueda terminar en malos resultados. (pandillas, muerte) se nota en los estudiantes el deseo de dejar de legitimar la agresividad en el trato a los otros y romper con esa naturalización de la violencia.

...que los conflictos van traspasando, traspasando y se vuelve algo más complicado, vamos creciendo como con ese odio a las personas en vez de solucionarlo y tenemos que solucionar eso antes de estar, antes de bachillerato porque ya se viene nuestra etapa que es la adolescencia y entonces uno empieza a conocer cosas que nunca ha conocido y las puede utilizar para agredir a la otra persona que nunca se ha llevado bien.

Llama la atención como los estudiantes consideran el Bullying como una manifestación de control hacia el otro, manifiestan que son conductas que se presentan de manera continua y siempre vienen de los mismos agresores, muchas veces disfrazado de juego brusco.

...Yo le he dicho: “M deja eso quieto que nadie te lo prestó” y va diciendo “no, a vos que te importa” y él es así, cualquier cosa que le dicen se transforma y ya quiere es como intentar pegarle a uno.*

*...por cualquier cosa empiezan a gritar *AHHHH. Y los otros empiezan a decir uuu.*

...también cuando digamos uno, un compañero piensa hacer algo digamos algo de recocha y todos los demás empiezan a hacerlo también.

Llama la atención el que se hace alusión a la figura del profesor vigilante, “para que los demás se comporten bien”, apelan a la necesidad de suspender al compañero y exponerlo al escarnio público a quien no cumpla con lo establecido en el manual de convivencia. (que hagan carteleras y que pasen por todos los salones). Otra posible solución que plantean es quitarles el descanso o el tiempo de juego libre en educación física, tal como algunos maestros lo hacen.

...deberían de ponerlos a hacer carteleras y pasarlos por todos los salones.

...Profesora, lo primero sería decirle al niño lo que está mal y si vuelve hacerlo ahí sí, ponerlo a hacer carteleras.

...Que también se puedan aplicar suspensiones para faltas graves como peleas, faltas al bien ajeno, robos.

Categoría 2- Relaciones maestro-estudiantes

Con relación a la percepción de los estudiantes frente a las preguntas provocadoras sobre las relaciones que se gestan en el aula y fuera de ella con los profesores que interactúan a diario con ellos, se obtuvieron diversas respuestas, es común la alusión a la figura presencial del docente en el aula para garantizar el orden. “Cuando hay indisciplina el profesor se enoja y nos regaña, cuando regresa”. El mantener a los estudiantes ocupados se considera que evita picos de desorden o problemas de convivencia. El hecho que los conflictos se consideren un problema que es mejor ignorar o como un fenómeno natural que surge entre seres diversos influirá sobre la convivencia. Esto impactará sobre la calidad de la convivencia y en los mensajes que reciben los estudiantes respecto a la aceptación de la diversidad y de las diferencias, las maneras de resolverlas y las habilidades que se deben desarrollar para ello. (Banz, 2008)

...casi siempre cuándo hacen indisciplina aprovechan que el profesor sale, cuando ya el profesor llega los regaña.

...cuando hay días de física, quitándonos la física. También, o sea, cuando el profesor nos va a dejar algo o nos va a dar tiempo libre, si hay mucho desorden o mucha bulla el profesor nos pone a trabajar.

Hay profes que aprovechan las situaciones diarias para hacer clases y dejar mensajes positivos. Como lo explicaría Banz (2008), una convivencia escolar positiva conllevaría efectos en beneficio del bienestar tanto personal como grupal.

...a mí me gustan las clases de la profesora X, porque ella digamos hay un problema digamos, no trajo la tarea, es un problema de responsabilidad y

entonces sobre eso da la clase. Y así por eso me gustan las clases de ella. Cuando ella está, a ella siempre se le ve cara de seria.

Hay profes muy regañones hasta en el descanso, profes que manejan tonos de voz muy fuerte, los niños asumen esto como un mal liderazgo, pues se sienten intimidados y prefieren no notarse en clases. De acuerdo con Pinheiro (2006 citado en Yudkin-Suliveres, 2014) generar espacios seguros para la convivencia en la escuela, implica que no son aceptables las políticas y prácticas violentas, como son las medidas excluyentes y discriminatorias, los castigos que utilizan violencia directa y física, o son humillantes y denigrantes, las pedagogías autoritarias y punitivas, así como no atender los problemas de acoso, violencia sexual o violencia física entre estudiantes o miembros de la comunidad escolar. (pág. 30)

...Y nos habla muy duro, aja sí, y nada suavcito, entonces, es como para mí, yo no tengo a nadie en mi casa para que me hable duro y eso para mí es una falta de respeto, porque digamos uno en vez de ponerse así, uno decirles, uno hablar, para ver que se puede cambiar entre los alumnos.

*...a veces ella (*la profesora), un día llega con demasiada felicidad y dice pues nos da órdenes así, dice, van a salir a tal hora a educación física o a descanso o no vamos a ver este cuaderno o así, pero también hay algunos días que no, ella llega regañando a Adrián o regañando a cualquiera, entonces eso...*

... yo entiendo que a veces usted las personas, o sea los niños empiezan a correr por el salón y todo, entonces se altera mucho y... y... usted grita, entonces, profe, a mí, pues yo estoy enseñada a que no me griten, pues ya se, usted a mí nunca me ha gritado, pues a los demás, Yo no sé a los demás.

...una vez que el profesor X cogió y que hizo como un gesto muy malo con un niño. un día JL vino y le pasó un cuaderno y entonces vino y se lo tiró así y le dijo que estaba feo, que estaba muy desorganizado. Es que el profesor X es como muy tranquilo y organizado, pero seguro como ese día que estábamos por allá. la profesora Y, también es buena pero cuando una la necesita pa' decirle algo importante te mira mal y lo manda a sentar, pero cuando tiene tiempo después lo llama.*

Algunos profesores se muestran controladores pero amables, favoreciendo de alguna manera el ideal de convivencia democrática escolar, como lo referenciaría Carbajal Padilla:

La construcción y consolidación de la paz positiva dentro y fuera de las instituciones educativas radica en la capacidad de escuelas y maestros para desarrollar una convivencia democrática, en donde los conflictos sean abordados de manera no-violenta y donde tanto el conocimiento y el poder sean compartidos, con miras a construir sociedades más equitativas. (2013, p. 17)

... dan buenos consejos, usted resuelve los problemas fáciles, usted dialoga, que usted coge a las personas solitas y dialoga con ellas y llega a un acuerdo con ellas y a mí eso me encanta de sus clases.

...El profesor, el profesor X también, profesora, cuando hay algún conflicto el digamos como que se acerca y nos pregunta qué nos pasa y nos ayuda a solucionarlo y alegamos.

...La Profesora Y es verdad, resuelve algunos conflictos a lo bien... Y lo que más me gusta de la profe Y, es que ella no nos trata como que, con una profesora, sino que más como una amiga.

Una falla que perciben los estudiantes frente a algunos maestros radica en que muchas veces los profesores invisibilizan a los compañeros mostrando marcadas preferencias por algunos niños, a tal extremo de no involucrar a los demás en diversas actividades equitativamente. Para los compañeros de clase, esta actitud no es aceptable, ya que el mensaje que ellos reciben es que los compañeros líderes no se preocupan por ayudar al otro, sino a ganar pleitesía de parte de los docentes, generando entre ellos mismos inconformidad, y en otros el aislamiento social de los compañeros que creen nunca poder igualarlos y ser tan buenos como ellos.

...M siempre se está creyendo la mejor, y sacándole en las caras a los demás que le va mejor, y siempre que le va mejor.*

...profesora, yo siento que hay veces que la profesora Y es muy exagerada, porque siempre es como, ella es un poquito estricta con las cosas y pues si hay algún problema ella es amable en decirle a uno que, que es lo que pasa, que es o que le pasa a uno, que es lo que pasa con el otro compañero, ella es muy dada a hablar, pero yo siento que con otras cosas es muy exagerada, por ejemplo, si uno se va a levantar a botar una basurita, ahí si es muy exagerada, en otras cosas como resolver problemas si es más amable, ella ahí le pregunta a uno qué, qué es lo que pasa y si uno necesita hablar con ella, ella le da tiempo, si es como más amigable. Pues allí si es como más amigable y pues allí ella no usa los gritos ni*

nada de eso, es hablando, dándole buenos consejos a uno, si no es de juntarse con la otra persona.

Otros profesores, siempre que hay alguna dificultad no la resuelven, por el contrario, la minimizan y siguen la clase y esos problemas se van quedando allí, sin resolver, lo que sería una paz negativa, como lo explicaría Carbajal Padilla, profesores que consideran una buena estrategia el controlar el comportamiento agresivo de los estudiantes para contener brotes de violencia.

...que ella exagera mucho las cosas. Uno hace algo y ella exagera mucho las cosas, por ejemplo, yo estaba así acostado escribiendo y ella me preguntó si tenía sueño o tenía pereza. Que de pronto se me iba a torcer el cuello de estar aquí acostado.

La acción de los demás esta siempre influida por la decisión de que estímulos han de provocar sus acciones. Pero en algunos casos, como en los mandatos, las prohibiciones, las aprobaciones y las desaprobaciones de estímulos proceden de personas con el fin de influir directamente en sus actos. (Dewey, 2004, p.45)

...cuando uno se para a sacarle punta al lápiz, ella dice que no, que le saquemos y dejemos la basura en el canguro y uno se sienta, uno no se puede sentar, no se le puede salir una pierna porque lo grita y lo hace sentir mal a uno.

Muchas veces no explican dos veces como sanción cuando hay desorden, entonces los estudiantes prefieren no preguntar, se sienten que no son tenidos en cuenta.

...por lo menos una vez ella explicó y yo no le entendí, estaba poniendo atención, pero yo no le entendí. Fui, volví, le pregunté: “Profé, ¿será que me puede volver a explicar?” y pues yo creo que ella me debería de volver a explicar porque yo no

entendí y ella misma sabía, ella misma sabía que yo estaba poniendo cuidado y le dije: “Profe, no entendí y esto y esto” y me dijo: “no, yo ya expliqué váyase para su puesto, haga el favor, deje de estar acá parada. Sabiendo que yo ya expliqué porque no pone cuidado”, sabiendo que yo sí puse cuidado.

Alaban los niños con cuadernos ordenados, por el contrario, a los que no saben ser ordenados les recalcan el error, pero no le ayudan a corregirlo. “lo que a su vez refleja una noción limitada de la calidad de la educación, centrada en los logros académicos individuales y que deja de lado los aprendizajes sociales significativos que surgen a partir la convivencia cotidiana”.(Carbajal Padilla, 2013)

...Y ya el profesor X, es que también lo mismo, a veces se altera mucho y digamos que una situación, o sea, lo que dice J: si dan el cuaderno mal, a él le gusta ver los cuadernos bien ordenados, a mí nunca me lo ha hecho, pero como dice J*, a algunos compañeros que tienen el cuaderno digamos muy desordenado, les dice “Ay, vea esto está mal” entonces, como alterarse y a la vez también se pone serio.*

En diálogo con los estudiantes, se evidencia que la actitud asumida por algunos docentes es tomada como un mal liderazgo y causa malestar en los estudiantes, tal como el querer controlar los comportamientos de los niños o el asumir posturas de prevención de situaciones que pueden generar conflictos y terminar en violencia escolar.

Las cosas que aceptamos sin indagación o reflexión son justamente las cosas que determinan nuestro pensar consciente y deciden nuestras resoluciones. (Dewey, 2004, p. 28)

Categoría 3- Relaciones administrativos – estudiantes

En este espacio, los participantes refieren que las relaciones entre el personal administrativo de la institución presente en la sede y los estudiantes presentan buena aceptación, existe un trato cordial y a grandes rasgos la califica como buena, perciben la figura de la coordinadora de sede como persona líder, amigable, conocedora de todo lo que sucede en la sede, comúnmente los hace sentir bien, pocas veces regaña, casi siempre está hablándoles y lo hace de buena manera. “La escuela que educa para la convivencia tiene que ser participativa, fomentando la ampliación progresiva de la autonomía de los/as estudiantes, ejerciendo así sus Derechos Humanos y la acción por la paz”(Yudkin-Suliveres, 2014, p.36).

...ella también parece como una amiga y psicóloga, pues ayuda en los problemas de los demás y le gusta pues como ayudar a las personas en lo importante de la vida y no quedarse allí en el pasado, sino seguir en el presente y futuro.

...La coordinadora, ella es chévere, pero también es estricta, ella le gusta que las cosas en el colegio sean como deben de ser, ella, cuando hay algún conflicto que ella nos corrige, nos regaña si ve que es incorrecto, también a veces ella habla, no sé, nos hace hasta reír. Ella tiene una forma de ser muy chévere, amigable también, me gusta la forma de ser de ella, porque ella es algo como diferente, es como algo más...

Su capacidad de oradora y el hecho que disfruta narrando sus experiencias de infancia o contar anécdotas de cuando era maestra, le ha permitido ganar cercanía con los estudiantes. Como si se tratara de una abuela.

...ella va, nos cuenta chiste, nos hace reír, nos cuenta cosas de ella, nos da recetas de cocina, o sea una amiga. Y digamos que a veces nos ayuda a reflexionar, que cuando ella estaba chiquita esto, esto y esto, sea que nosotros no lo repitamos, así, o que lo hagamos, que no lo hagamos, entonces nos ayuda a reflexionar. Y otra cosa, que, si hay un problema, lo resuelve, pero no lo hace gritando, ya si ella grita es porque les habla y les habla y no hacen caso y por eso ella, pues sí, obvio le toca gritar.

...es muy estricta con sus cosas, está pendiente de todo. También es muy responsable, por lo menos si hay un problema o estamos solos ella de una vez va y soluciona, está pendiente de lo que sucede.

“Cuando debe de regañar, regaña en serio”. Algunos estudiantes la describen como una persona que siempre está dispuesta a ayudar y los motiva a mejorar y buscar un buen futuro. Sin embargo, aquí vemos como la disciplina ejercida se entiende como un fin, muy acorde a lo que ella aprendió y promovió durante su época como maestra. Desde la perspectiva tradicional, sobre todo cuando los conflictos surgen, no se tratan, ni solucionan, más bien se sancionan con castigos. (Yudkin-Suliveres, 2014)

...a veces cuando nosotros estamos corriendo, ella nos dice de buena manera que no corran. Pero ya la segunda vez cuando nos ve corriendo, nos para y nos dice "¡no corran!". Y la tercera vez sí nos grita.

...A veces nos hace reír, pero es que hay algunas veces que cuando la coordinadora está de mal humor hay veces se desquita con algunos niños, se desquita con algunos niños yo supongo, digo que, o sea, que, si está de mal

humor pues tiene toda la razón de estar enojada, pero lo que yo hay veces digo es que tal como ella, como hacen los profesores que siguen su clase, es lo que yo hay veces digo, pues.

De igual forma, argumentan que a veces se toman decisiones sin tener en cuenta al estudiante, como incitarlos a cortarse el cabello de una forma diferente a la preferida por los estudiantes, bajo el argumento “Porque se ven mal” y los estudiantes legitiman estas decisiones, o las asumen por miedo a las sanciones que puedan tener al no hacer lo requerido, no siendo otra cosa más que el desconocimiento de la norma.

...creo que se altera un poquito, como que habla un poquito más fuerte y a uno le da miedo. Un día le hicieron cortar el pelo a H9

...Ella es muy, ella tiene algo pues presente que lo hace sentir a uno bien y al respecto a lo que dice H, no es que ella se quiera desquitar, sino que hay niños que ella ya les ha hablado. Te recuerdas el día que estuvimos aquí y ella se enojó con D* porque es que le repite y les repite y entonces es algo que siempre son los mismos de siempre; tienen que llamar los padres y eso es lo que yo digo, ella trata de no gritarlo, pero si no le habla fuerte de pronto pueda seguir un mal camino.*

Sin embargo, otros estudiantes piensan lo contrario y la perciben como persona autoritaria, propio del estatuto docente 2277, al abordar las situaciones de la forma que mejor le parezcan a ella, sin escuchar las partes, como Yudkin-Suliveres (2014) lo diría, en muchas escuelas predomina el comportamiento autoritario y arbitrario de docentes o administradores hacia los/las estudiantes y sus familias. todo lo contrario, a lo que sería una visión positiva del conflicto, el

hecho de abordar y resolver los conflictos de manera no violenta es característica medular de la educación para la convivencia y la paz, ya que se asumen los conflictos como oportunidad para el crecimiento y la prevención o superación de las relaciones de violencia.

...Y nos habla muy duro, aja sí, y nada suavcito, entonces, es como para mí, yo no tengo a nadie en mi casa para que me hable duro y eso para mí es una falta de respeto, por que digamos uno en vez de ponerse así, uno decirles, uno hablar, para ver que se puede cambiar entre los alumnos.

...Y, además, como nos dijo ella, a JD lo regañó muy duro y entonces yo creo que JD* le, pues le quedo mal a la coordinadora, rectora o lo que sea, porque a él no le gustó que le gritara a él, porque le gritó muy duro y habló delante de todos en vez de cogerlo a él solito.*

De la rectora casi no hay referencia, la mayoría alude a no conocerla ni saber de la labor que desempeña en la Institución. Los pocos que la conocen, no pueden dar mucho detalle sobre su relación con la comunidad.

...a mí me parece bien, porque pues ella un día a mí me habían encerrado en el baño y ella me abrió la puerta.

Apariciones esporádicas, no le permiten gozar del reconocimiento de la comunidad estudiantil. Los estudiantes refieren que casi siempre permanece en la oficina. Así como lo presenta Banz, la figura del líder en la escuela es muy importante, al igual que la vivencia de una escuela que se gestiona y organiza autoritaria o democráticamente, socializarán de modos muy diferentes a sus estudiantes. Éstos recibirán potentes mensajes de cuáles son las formas de convivencia válidas o

apreciadas, lo que les llevará a la construcción de actitudes personales frente a los modos adecuados de convivir.(2008)

...ella no sale de allí y uno cómo la va a conocer.

...la Rectora no la he visto, porque ella mantiene en la oficina.

...que cambie los baños, que los limpien. muchos han escrito cosas feas allí.

Categoría 4 – Relaciones con Servicios Generales

Los estudiantes encuentran en el personal de servicios generales, (aseadores) personas adultas que juegan con ellos, reconocen la labor que hacen al permanecer los espacios comunes limpios, algunos atribuyen a un exceso de confianza, no hay límites entre la relación del adulto y el niño. Reconocen a el más joven de ellos, como un sujeto igual a ellos.

...Ellos nos tratan bien, a veces nos piden que dejemos hacer el aseo.

...El señor hace un buen trabajo, aunque a veces tiramos mucha basura, él está pendiente de limpiar lo que enmugramos.

...hay uno que si uno se mete con ellos y les pega. El otro día cogió a Miguel Ángel y le dio con una mata así (hace la mímica).

En cuanto a la tienda escolar, se hace notorio la mala organización y el desorden que ocasionan los estudiantes al no guardar el respectivo turno, se evidencia percepción de falta de respeto en la comunicación al momento de prestar el servicio, algunos otros refieren faltas de cuidado al no emplear protección para manipular alimentos y al olvidarse que están brindando un servicio, muchas veces el personal de la tienda escolar responde de mala manera a los estudiantes o

venden alimentos que no califican o que no cumplen con los requerimientos básicos aptos para el consumo, como lo es un helado casi derretido o una papa ya con mucho tiempo de preparación.

...hay mucho desorden allá porque deberían de darnos cola para ir comprando, los niños se van metiendo con el afán de comprar y lo van empujando a uno y se le cae la comida también.

...ellos cogen la plata y todo eso con las manos y cuando nos van a dar la comida también la cogen con la mano y creo que ellos deberían tener más higiene, limpiarse las manos o ponerse guantes para despachar la comida.

...a la hora de comprar la comida salen pelos, muchas cosas y pues la verdad eso da asco.

...cuando uno va a comprar la salchipapa es mejor la de 500 que la de mil, porque la de mil viene muy poquito.

...Profe dos cosas, por ejemplo, que las filas sean más organizadas, que si acá hay una fila, que alguien la controle para que no se salga de control y que los alimentos sean de mejor calidad, porque hay veces venden unas cosas muy frías o viejas.

...que vendan cosas nuevas y saludables, como jugos o frutas.

Refieren también que no les gusta cuando hay inconformidad de los estudiantes y atienden de mala manera los reclamos los llaman “aletosos”.

...El señor atiende muy bien. Las dos señoras son muy regañonas y atienden a uno como con mala cara, como si no lo quisieran a atender.

...Hay una que ella tiene como las pestañas larguitas, ella está al lado del viejito, a mí me parece que el viejito y las dos señoras del lado de acá atienden súper bien, pero la señora del lado del viejito no le gusta atender bien, pues uno no se puede equivocar, como por ejemplo ayer que ella quería otro sabor de bombón y esa señora la dejó de última porque le dio rabia, porque ella iba a cambiar el bombón.

...Que pongan cuidado con las monedas, y las devueltas que uno a veces les dice que le falta y no se lo devuelven, o se le caen y se quedan con las monedas. Se hace como si normal, no pasa nada.

De los porteros, en su mayoría atribuyen una buena relación, mucho respeto. No les gustó el cambio de personal, manifiestan que los otros eran más chéveres, “los de ahora son como jodidos” y no les gusta que uno pase cerca de la puerta.

...hay unos porteros que uno les habla y le tratan bien, hay otros que son bien aletosos y no lo dejan ni entrar a uno.

...yo creo que deben ampliar la puerta por que como hay mucha gente en la escuela, entonces al momento de salir todos nos amontonamos y entonces es allí cuando comienzan los problemas.

Con el personal del restaurante escolar, no hay muchas apreciaciones, solo que los regañan cuando se comportan mal legitimando, nuevamente, la necesidad del adulto como garante para los buenos comportamientos de los estudiantes, convirtiendo la figura presencial del adulto en un hábito.

Para Dewey (2004, p. 55) Los hábitos suponen pensamiento, invención e iniciativa para aplicar las capacidades a las nuevas aspiraciones. Se oponen a la rutina, que marca una detención del crecimiento. Ya que el crecimiento es la característica de la vida, la educación constituye una misma cosa con el crecimiento; no tiene un fin más allá de ella misma. El criterio del valor de la educación escolar es la medida en que crea un deseo de crecimiento continuado y proporciona los medios para hacer efectivo, de hecho, el deseo

*...sino que ella nos regañó a X y a mí, porque cogimos y dejamos los platos mal.
y Cogió y nos trató mal.*

Conclusiones y Recomendaciones

Cada grupo presenta sus propios preconceptos de lo que se entiende por convivencia y, de igual manera, asume actitudes frente al desarrollo de ésta. Bajo esta diversidad de nociones, encontramos que no se trata de dar una respuesta de si existe o no convivencia democrática en la sede, encontramos que tenemos fortalezas como debilidades y es necesario revisar los aspectos mencionados para ser evaluados.

Cada docente arbitra en su grupo de acuerdo con su experiencia, inclusive si va en contra de lo estipulado en los acuerdos, presentando violación a la norma y cayendo en el error de lo que sería una paz negativa. Se hizo notorio el ver la no corresponsabilidad entre los pares docentes, hecho que dificulta cuando hay varios profesores que atienden un salón de clase, en el cambio de clases se observa cómo se evidencian los conflictos al quedar sin un docente vigilante y la impotencia de los estudiantes al no resolverlos oportunamente, derivando en el uso de la violencia entre ellos mismos, la llamada paz negativa.

Hablando de participación democrática, es clave la vinculación de todos los miembros del grupo, la contribución de todos los miembros de un colectivo o comunidad sobre todo en la toma de decisiones. Desde la escuela se deben ofrecer espacios de participación y cooperación, no sólo es un lugar donde los estudiantes interactúan gran cantidad de tiempo, es el sitio de mayor permanencia de los estudiantes (entre 12 y 15 años, si tomamos en cuenta todos los grados del preescolar), y es desde este entorno donde se inicia el proceso participativo más allá del núcleo familiar, es allí donde las sugerencias y opiniones resultan ser importantes en el establecimiento de un buen ambiente escolar.

Los estudiantes de la IEIC Sede SRS JT, aluden que participan del gobierno escolar haciendo énfasis en las elecciones que se dan al inicio del año escolar de personero, personerito, representante de grupo y mediadores de conflictos, pero desconocen que sus interacciones y participación en los otros espacios dentro de la escuela, como lo son en tiempos de clase, orden de las clases, salidas al descanso, ingreso y salida de la sede y las otras actividades que se gestan fuera de aula, los vincula como parte activa del proceso. Reconocen que todo lo que se ejecuta es por mandato docente, pues no existen espacios de manifestación y toma de decisiones abiertos, siempre se es limitado, opciones limitadas por el docente. Aunque parece que hay poder de decisión, solo es una forma de ver las alternativas que le presenta un líder mayor.

Los estudiantes aluden un total desconocimiento de las labores administrativas que ejecuta el personal de la institución, consideran que, por no verlas en persona, no hacen mucho, esto nos presenta el imaginario en el que consideran que el trabajo de oficina representa una “rueda suelta” que no se vivencia en el día a día escolar, aquí tenemos nuevamente la ausencia de conocimiento y función del gobierno escolar, para los estudiantes “gobierno escolar” es la representación que tienen por medio del personero ante las directivas de la institución.

La dinámica familiar ha ayudado a mostrarse y a tomar parte de los grupos, algunos influenciando positivamente en las relaciones que se desarrollan en el interior de la escuela, la importancia del hábito no como estrategia repetitiva sino como modelo de acción a seguir, aprender viendo, aprender haciendo.

Podemos observar cómo estos micro climas escolares son representaciones sociales que conllevan al éxito o fracaso escolar: algunas personas sirven de freno al no permitir un adecuado acercamiento, por el contrario generan distancia entre el personal de la comunidad educativa y conllevan al estudiantado a sentirse solo, sin arraigo a la comunidad, sin estabilidad emocional,

es por ello la importante de dar voz y poder tomar decisiones sobre lo que los diferentes actores dicen, todos tienen algo válido y valioso por decir.

A nivel personal esta investigación genero cambios en la percepción que tenía con respecto a la formación democrática de los estudiantes, pensaba que nada se podía hacer, cuando se pueden consolidar estamentos, construir comunidad, dar herramientas de reflexión y teoría a los compañeros y directivos docentes.

Los funcionarios y docentes de la IE deben ser líderes en los diferentes estamentos y definir el poder de cada estamento que no rayen o vayan en contravía de los principios de la democracia. Podría ser muy útil crear instrumentos de seguimiento para los pactos establecidos con los maestros, así como el pacto de convivencia a nivel estudiantil se debería de consolidar también para los maestros, en el sentido de una real democratización de la convivencia escolar, no existen reglas claras desde el ámbito de estudiante que vinculen a los maestros, como si existen muchos instrumentos que son aplicados a los estudiantes.

De igual manera, sería muy provechoso si para estudios futuros se emplean recursos que permitan vincular o incluyan los otros estamentos, podría ser activar una red de apoyo o asignar recursos para la investigación y contribuir con herramientas de reflexión y teoría a los compañeros y directivos docentes.

La figura del líder en la escuela es muy importante, al igual que la vivencia de una escuela que se gestiona y organiza autoritaria o democráticamente, socializarán de modos muy diferentes a sus estudiantes, se deberá propender por consolidar relaciones entre los estamentos, construir comunidad.

Bibliografía

- Ariza, A. (2007). Democracias, ciudadanías y formación ciudadana. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 150–163.
- Banz, C. (2008). *Documentos Convivencia Escolar*. 1–8. Retrieved from http://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/669/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf?sequence=1
- Carbajal Padilla, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13–35. Retrieved from www.rinace.net/riee/
- Dahl, R. (2004). LA DEMOCRACIA. *PostData 10*, (1515-209X), 11–55.
- Dehaene, S., & Brannon, E. (2011). *Space, Time and Number in the Brain. Searching for the foundations of mathematical thought*. San Diego, CA, Estados Unidos: Elsevier.
- Decreto 1860 de 1994.* , (1994).
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid (España): Ediciones UNESCO.
- Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación* (Vol. 1).
- El Sahili González, L. F. (2012). *El estrés laboral docente y su relación con la metodología tradicionalista como un factor que genera actitudes negativas de los alumnos (estudio en una organización escolar) (Doctoral dissertation)*. Querétaro, México. Obtenido de <http://ri.uaq.mx/handle/123456789/710>
- Escobar, J., & Bonilla Jimenez, F. I. (n.d.). *GRUPOS FOCALES : UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA*. 9(1), 51–67.
- Galtung, J. (2016). Capítulo quinto La violencia: cultural, estructural y directa 1. *Cuadernos de Estrategia*, (183), 147–168.
- Hauser, M., Marimon, Q. d., & Vilarroya, Ó. (11 de Mayo de 2008). Existe una moral innata. (E. Punset, Entrevistador) *Redes*, Capítulo 3, TVE2. Obtenido de <http://www.rtve.es/alcarta/videos/redes/redes-existe-moral-innata/74214/>
- Hirmas, C., & Eroles, D. (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Santiago de Chile: Oficina

Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO).

- ICFES. (2013). *Alineación del Examen Saber 11*. Obtenido de <http://www.icfes.gov.co/index.php/docman/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-11/novedades/651-alineacion-examen-saber-11/file?force-download=1>
- ICFES. (marzo de 2017). *Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior*. Obtenido de <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/189928/Indice%20sintetico%20de%20la%20calidad%20-%20educativa%20-%20valle%20del%20cauca.pdf>
- L'Ecuyer, C. (2015). *Educación en el asombro* (14 ed.). Barcelona (España): Plataforma.
- MEN. (2006). *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Bogotá, D.C. (Colombia): MEN.
- Pérez Porto, Julián; Gardey, A. (2013). Definición.de. Retrieved June 9, 2019, from <https://definicion.de/convivencia/>
- Popper, K. (1982). *Conocimiento objetivo: Un enfoque evolucionista*. España: Tecno/Anaya.
- Real Academia Española. (2018). Definición de Convivir. Retrieved June 9, 2019, from <https://dle.rae.es/?id=AhWzQrv>
- Solís Ríos, A., & Rodríguez Caporalli, E. (2018). *El CONFLICTO Y LA CONVIVENCIA EN LA ESCUELA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA: TRABAJO COOPERATIVO Y MEDIACIÓN ESCOLAR CONFLICTOS MÁS RECURRENTE EN LAS AULAS DE CLASE Trabajo de Grado para optar al título de Magíster en Educación*. ICESI.
- Yudkin-Suliveres, A. (2014). *EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR y LA PAZ: PRINCIPIOS y PRÁCTICAS DE ESPERANZA y ACCIÓN COMPARTIDA*. 19–45.

Anexos

Anexo A. Lista de chequeo - Tabla tomada de Grupos focales: Una guía conceptual y metodológica

	SI	NO	OBSERVACIONES
Planear el objetivo de estudio			
Identificar y seleccionar los participantes			
Analizar la información sobre los participantes			
Seleccionar al moderador			
Diseñar las preguntas			
Desarrollar y validar una estrategia de taller a través de las técnicas de dinámica grupal.			
Reservar y preparar el sitio donde se va a realizar las sesiones			
Invitar, a los participantes, de forma escrita o verbal			
Verificar la asistencia y compromiso por otros medios tales como llamadas telefónicas o confirmaciones indirectas -terceros-			
Organizar el sitio y la logística de la reunión - número y tipo de asientos, equipos, refrigerios, etc.-			
Confirmación la invitación a los participantes			
Organizar los materiales didácticos que se van a utilizar en la sesión, si es el caso			

Desarrollo de la sesión: inducción, conducción, y discusión grupal.			
Clausura de la sesión: presentación de las conclusiones y acuerdos; entrega de un certificado			
Proceso de validación de las relatorías, acuerdos y resultados por parte del equipo investigador			
Informe final.			

Anexo B. Transcripción grupo focal grado 5 – 2

Participantes	Disposición			
M: Moderador F1.: Niña 1 F2.: Niña 2 F3.: Niña 3 H1.: Niño 1 H2.: Niño 2 H3.: Niño 2 F4.: Niña 4 F5.: Niña 5				
Número de participantes: 8	F	5	M	3

Tabla 1

CONTEXTO:

El grupo focal fue realizado el día 6 de noviembre de 2019, en la sala del restaurante escolar, ubicada en el primer piso de la Sede Santiago Rengifo Salcedo. El espacio es amplio, cuenta con buena iluminación, se dispone las sillas formando un círculo para llevar a cabo la conversación. Los estudiantes fueron citados a la cuarta hora (4:15 pm), sin embargo, se dio inicio a la 5ª hora (5:00 pm), pues algunos habían olvidado la cita y otros se encontraban en clases con otra docente aún. Se dio inicio, sin embargo, en el desarrollo de la reunión conforme se avanzaba en la misma, se hacía más evidente el ruido exterior proveniente de la cancha de baloncesto, lo cual dificultó un poco el escucharnos y valorar oportunamente los aportes de cada participante. El grupo se conforma de 8 estudiantes y la moderadora. Tiempo total, 36 minutos y 17 segundos.

TRANSCRIPCION:

M: Hola Chicos, buenas tardes a todos, gracias por asistir a esta convocatoria, el propósito de este encuentro es conversar y así evaluar la convivencia durante el año lectivo 2019. Es importante que ustedes nos den a conocer que vieron, que creen que se puede cambiar, qué aspectos se podrían tomar y felicitar o si usted considera que hay algo que no esté bien. La idea es escuchar las voces de cada uno y tenerlas en cuenta.

Recomendaciones:

- Respetar la palabra, si deseamos intervenir vamos a pedir la palabra y esperar el turno para hablar.
- Vamos a respetar la opinión de los compañeros, no burlas, ni mofas.

RELACIONES ENTRE COMPAÑEROS

M: ¿Qué sucede en el salón de clase de acuerdo con la convivencia? ¿Cómo se dan las relaciones entre los compañeros?

F1.: pues a mí me parece es que vea muchas veces en vez de dialogar, hablar, sentarse a hablar se ponen es a pegar patadas a gritar, a decirse groserías insultarse. Entonces yo diría qué sería como algo bueno cambiar eso y porque muchas veces nosotros en vez de enfocarnos en lo nuestro, por lo menos venga yo digo algo porque esto me pasa a mí, a mí la gente me dice las cosas y yo trato como primero razonar antes de explotar, razonar, analizar lo que me están diciendo y ahora sí hablar.

M: - Usted trata, ¿pero lo logra hacer?

Respuesta coral: no -risas-

F1.: pues de vez en cuando, de vez en cuando pues lo logro. Con lo único que yo puedo que sí, aunque exploto con esta señorita, porque está es muy aletosa, profesora.

M: OK. ¿que nos quieres decir sobre las relaciones en el salón de clases?

F2: pues yo digo que en el salón no hay mucha convivencia, porque digamos convivencia es cuándo digamos una persona digamos cómo de las tareas que no entienden, o que no saben más o menos, bueno no entendieron la explicación o no prestaron atención algún amigo de él en vez de ponerse a decir qué es mal alumno o que va a perder el año debería de ponerse ayudar, si el es también un buen alumno ayudarle en las cosas que a él le hace falta para poder seguir adelante.

M: o sea bueno

F2: no hay como una amistad, así como cuando ayudamos, es una amistad falsa.

M: ¿deseas decir algo?

H1: bueno yo diría que la convivencia en el salón una es buena y otra es mala, porque, por ejemplo, otros entienden cuál es la convivencia y cómo podríamos actuar a un problema o una discusión entre dos personas. Pero otras como desea utilizar más los gritos, o este los golpes, porque en vez de profundizar la guerra podríamos formar más amistad con nuestros amigos, este, también podríamos cómo hacer algo porque tampoco como en varios salones de clase los alumnos podríamos hacer cómo una cartelera y explicar para qué es necesario la convivencia porque muchos hacen pues uno por vengarse salen mal otras personas, que pueden traer como una lección a la otra persona por ejemplo

F3: Yo digo que también por el Bullying porque algunos compañeros le hacen bullying, por lo menos algunos bullying que hacen en el salón, digamos que le dicen a J* que orejón, que le dicen a M* cabezón y eso está mal, ajá y a veces por lo menos el día de la presentación, a D*, estábamos ahí sentadas y empezaron quisque que a D* le huelia el pelo feo, y me quede quieta, a mí me dijeron no más, yo me quede quieta y allí empezaron a oler y la que dijo eso fue C*, entonces eso está mal, ¿qué dijo? Ella lo único que dijo fue “*a mí no me importa, pues yo soy yo*”.

F1: yo estoy bien conmigo misma.

F3: ajá. Yo me siento bien conmigo misma y no me importa lo que digan los demás. Ya si es otra cosa, digamos que cambiar en eso y en esto pues ya sería muy diferente profe. Digamos que yo no me siento bien con J* porque el a veces me trata mal, yo simplemente en vez de decirle

“Ay J*, es que pasa esto, esto y esto” lo que no me gusta de él, yo me pongo a pelear, yo me pongo a, o sea, a gritarle o a pegarle o digamos que él me diga algo ofensivo a mí, me diga algo ofensivo a y yo de una le pegue, eso está mal.

F4: Profesora, es que algunos niños que empiezan a pelear porque, así como dice ella del bullying, este le dice F* o algo así empiezan a pelear, llega y le responde que yo, que yo hablo con el dueño del circo no con el ayudante, o algo así, entonces, uno hay veces hace carteleras exponiendo basta del bullying, que no hay que tratar al amigo mal, y que hay que dialogar con cada persona para que ya no tenga que hacerse más bullying en ningún salón.

M: ¿vas a decir algo? ¿No? ¿Tú?

H2: Profe, sí y entonces es como la relación que viene ya no solo de este mismo año o si no que viene desde hace mucho tiempo, entonces siguen porque, por ejemplo lo que me pasa a mí con J.D*, yo con J.D* yo desde que llegue yo no empecé a llevármela bien y entonces eso pasa, que los conflictos van traspasando, traspasando y se vuelve algo más complicado, vamos creciendo como con ese odio a las personas en vez de solucionarlo y tenemos que solucionar eso antes de estar, antes de bachillerato porque ya se viene nuestra etapa que es la adolescencia y entonces uno empieza a conocer cosas que nunca ha conocido y las puede utilizar para agredir a la otra persona que nunca se ha llevado bien. Entonces, si se debería como intentar arreglar eso entre las personas para que no pase algo mayor y eso es lo que pasa en el salón, que siguen los mismos conflictos y son las mismas personas que alegan con los otros, entonces eso no, no cambia mucho como que, la convivencia.

M: y cuando dices que son las mismas personas, ¿quiénes son esas mismas personas normalmente?

H2: Jummmmm

M: No vaya a nombrar una lista de cada uno, resúmallo o nombre dos personas más conflictivas para cada uno.

H2: J.D* y R*, ve, no J*.

F1: para mí es J.D* y M*,

M: ¿J.D* y MC*?

F1: no, M*, MJ*

M: ¿MC* o MJ*?

F1: C*.

F2: JD* y MC*.

H1: yo, yo no sé si alguien a lo mejor >*inintendible*

M: ¿A*?

H1: Es ofensiva y sobre todo con JD*.

F3: Profe, para mí es todo el salón porque ninguno a veces nos llevamos bien y empezamos a tratarnos mal o cosas así y, entonces para mí es todo el salón.

F4: JD* y DA*.

H3: JD* y MC*. A MC*, eh, ahora que salimos del salón, ehh, J* tenía dos carteleras y yo pensaba que las dos eran de él y yo cogí una cartelera, entonces, M* en vez de decirme que la cartelera era de él, dijo: “*Soltala, si no te pego ...pues*”

M: o sea, ¿a usted le parece que él es problemático porque dijo eso o le parece que es agresivo?

H3: Agresivo, muy agresivo.

H2: sí, porque eso sí he notado de M*, que por ejemplo él está haciendo una cosa y usted le dice como, le hace el reclamo. Justamente, por ejemplo, cuando él va al puesto y uno le está cogiendo las... el coge las cosas sin permiso entonces, a veces, yo le pa... Yo le he dicho: “*M* deja eso quieto que nadie te lo preste*” y va diciendo “no, a vos que te importa” y él es así, cualquier cosa que le dicen se transforma y ya quiere es como intentar pegarle a uno.

M: bueno, entonces frente a esas personas problemáticas, H*, ¿va a decir algo?

F5: Profesora, que, pues a mí me parecería la agresividad de este JD*, de M*, si, de M* porque es que ellos hay veces son muy bruscos con las mujeres.

H2: y burlescos.

F5: O sea, no, no, o sea como que no piensan antes de hacerles algo a las niñas, entonces ellos todo lo quieren como a la brutalidad, a la brusquedad, entonces hay es como que cambiar eso en el salón, porque eso ya en el salón es normal todos los días.

M: O.K.

H2: Profe, una cosa que pasa entre, que ella dice entre JD* y las mujeres son incluyendo a A* hoy, ellos iban corriendo y JD* se iba a tirar, estaba cansando, que se iba a tirar en una maroma, entonces A* venía caminando y ella no lo vio y me parece que se pegaron de frente los dos y a lo último terminaron así y A* se fue al puesto tocándose acá atrás y JD* llegó cuando ella se fue pal puesto se devolvió y le pegó una patada acá en la pierna.

F1: a mí me parecería bueno hacer como una campaña, basta de bullying, porque es que vea, como otras veces, como dice H*, las mujeres, profesora, es que vea, no es que seamos, nosotras podemos ser muy delicadas pero uno piensa que le están haciendo bullying y se siente mal por dentro, vea muchas, yo digo algo porque es verdad, y esto yo lo discutí con mi mejor amigo, yo pues soy muy superficial... a todo el mundo a mí me ve superficial, superficial, y, o sea yo digo, que mí no me importa lo que la gente diga, pero hay muchas veces que hay palabras que a mí me afectan por dentro, entonces, hay muchas veces que más de una mujer ve a un hombre nos callamos, por lo menos, hay muchas veces que vea... De Jesús se burlan, muchas, pues a mí me parece que está mal, porque una vez yo escuche a JD* diciendo que Jesús parece un *Ma... ajá, y entonces a mí, yo digo, es que no importa su sexualidad, su peso, su forma de ser, porque todos tenemos un pequeño detalle, o sea una imperfección, nadie es perfecto en la vida y no por eso es causa de bullying.

M: Venga muchachos, pero es que nos estamos quedando solamente en una pregunta y yo les dije que eran solamente tres y voy apenas en la primera. Entonces, listo, ya les entendí.

F3: Profe, espere le digo algo

F4: yo también.

F3: Profe, también, no solamente son los hombres los que le pegan a las mujeres, porque a veces algunas mujeres son muy agresivas. Ehhh, no solamente es M*, porque a veces M*, yo creo que a veces M* cree que es la mejor, y le pega a los hombres, ¿o no es así F*? Les ha pegado muchas veces, y no solo es M*, podemos ser todas las mujeres, porque así sea que es pegamos una palmadita, eso les duele. Y sobre lo que dijo D*, lo que dijo D*, la parte del bullying es le afecta un pedacito del corazón, o sea, cada vez se va debilitando más.

F5: Profesora, lo que a mí me parece de M* y A*, que M* siempre se está creyendo la mejor, y sacándole en las caras a los demás que le va mejor, y siempre que le va mejor. O sea, yo digo una cosa, si le va mejor, pues, pues

H2: bueno ya, pues que hacer dicha pa' ella.

F5: así como dijo F*, pero no, a toda hora sacándole a los demás en cara que a ella le va mejor en ciencias, en sociales.

F4: en todas las materias.

F5: por lo menos, el que día, que el profesor X fue, ella le pregunto al profesor X, ¿así seduciendo no? Ella le dio al profesor X, profe, ¿verdad que yo soy la única la que llevo 5 en la nota del frijol? Y el profesor X, le dijo que sí. Y ella se lució de una manera.

H2: y ella se fue pal puesto sonriendo.

F5: Y una cosa de A*, que mí lo que me gusta de A* es que ella hay veces también quiere como que con los hombres y con los hombres todo quiere como a la brutalidad por lo menos, ella también les pega a los hombres porque ella quiere, ella le gusta que la traten mal. Entonces, yo creo que entre A* y M*, también hay que trabajar, hay que cambiar eso, es que no solo entre M* y A*, son muchas con las mismas en el salón.

M: Listo.

F4: Profesora, ahorita ehh, ahorita cuando estábamos en descanso, yo entre al salón, para mostrarle a C* una voltereta porque acá me golpeaba. Entonces, yo le mostré y JD* me hizo golpear con el tablero, entonces profesora, yo quiero hacer la cartelera del bullying.

M: Ah, bueno, gracias. Bueno muchachos, eso con los compañeros, ahora miremos con los profesores. Cómo son las relaciones entre los estudiantes y los profesores.

RELACIONES EN EL AULA DE CLASES (ESTUDIANTES – PROFESORES)
--

M: Ustedes comparten en el salón con tres profesores, Profe X, profe Y y conmigo, cuando se presentan estos conflictos con los profesores, ¿cómo se resuelven? No es solamente hablar de la persona que le cae mal, hablar del profesor o profesora, no. Es, cuando se presentan problemas en el salón como se resuelven con el profesor, o si el profesor es a veces de pronto que muy injusto, que porque, ... se quedan todos sin descanso, porque uno no quiso copiar, cosas así. Ustedes que ven en cuanto con los profesores. Empezamos así *contrario a las manecillas del reloj. Nombre de que profesor me va a decir y que va a decir.

F5: De la profe Y*,

M: Recordemos que son tres profesores, si ya hay varios que hablaron de una profe, entonces otros hablen de otro profesor, para no hacer varias rondas.

F5: profesora, yo siento que hay veces que la profesora Y* es muy exagerada, porque siempre es como, ella es un poquito estricta con las cosas y pues si hay algún problema ella es amable en decirle a uno que, que es lo que pasa, que es lo que le pasa a uno, que es lo que pasa con el otro compañero, ella es muy dada a hablar, pero yo siento que con otras cosas es muy exagerada, por ejemplo, si uno se va a levantar a botar una basurita, ahí si es muy exagerada, en otras cosas como resolver problemas si es más amable, ella ahí le pregunta a uno que, que es lo que pasa y si uno necesita hablar con ella, ella le da tiempo, si es como más amigable. Pues allí si es como más amigable y pues allí ella no usa los gritos ni nada de eso, es hablando, dándole buenos consejos a uno, si no es de juntarse con la otra persona.

M: O.K. Gracias.

F1: El profesor X, no es por hablar mal de ningún profesor. La Profesora Y es verdad, resuelve algunos conflictos a lo bien. hay muchas veces que yo digo, hay muchas veces que yo digo, es que la profesora Y tiene como algo con M*, si va hacer algo es con M*, entonces, como M*, a mí me parece como prefiriendo a M*, M* es la mejor yo si lo puedo decir, eso a mí no me molesta, pero es que hay algo con M*, que esa profesora si va a decir algo es M*, si va a pedir alguien de ejemplo es M*, entonces tampoco debería ser y también es que bien, hay como preferencia con M*, yo también entiendo que, pues claro tiene su tiempo para hablar con ella. Y lo que más me gusta de la profe Y, es que ella no nos trata como que con una profesora, sino que más como una amiga.

F2: El profesor, el profesor X también, profesora, cuando hay algún conflicto el digamos como que se acerca y nos pregunta que nos pasa y nos ayuda a solucionarlo y alegamos. Pero también hay algunas veces que él es como muy...

H2: soluciona los problemas muy rápido.

F2: ehhs sí. Y nos habla muy duro, ajá sí, y nada suavcito, entonces, es como para mí, yo no tengo a nadie en mi casa para que me hable duro y eso para mí es una falta de respeto, por que digamos uno en vez de ponerse así, uno decirles, uno hablar, para ver que se puede cambiar entre los alumnos.

M: O.K

H1: Yo he visto que, bueno, de los tres profesores que nos ha tocado, una vez que el profesor X cogió y que hizo como un gesto muy malo con un niño. un día JL* vino y le paso un cuaderno y entonces vino y se lo tiro así y le dijo que estaba feo, que estaba muy desorganizado. Es que el profesor X es como muy tranquilo y organizado pero seguro como ese día que estábamos por allá. la profesora Y, también es buena, pero cuando una la necesita pa' decirle algo importante te mira eh mal y lo manda a sentar, pero cuando tiene tiempo después lo llama.

M: O.K.

F3: De la profesora L* – risas-

M: Hágale.

F3: Profe,

M: Yo no conozco a la Profe L*, hágale.

H2: Que estamos con otra profesora. De Santa Teresita.

F3: Profe, voy hablar de los tres profesores, por lo menos de usted primero. Usted es nuestra directora de grupo, eh, desde el primer día, pues siempre me ha gustado estar con usted y todo. O sea, muchas cosas buenas y ya lo único así es que se altera mucho a veces, entonces, o sea, no, o sea cuando uno o sea yo sé, yo entiendo que a veces usted las personas, o sea los niños empiezan a correr por el salón y todo, entonces se altera mucho y.... y.... usted grita, entonces, profe, a mí, pues yo estoy enseñada a que no me griten, pues ya se, usted a mí nunca me ha gritado, pues a los demás, Yo no sé a los demás. Y, la profesora Y, es lo que dice J*, que a veces uno le quiere decir algo sobre la clase o algo uno se para de una a decirle a ella y ella.... Ahí, usted para donde viene, usted para donde viene, devuélvase pa' su puesto. Entonces, o sea, y le voy hablar algo sobre la clase o sea o le voy a preguntar algo, por lo menos una vez ella explicó y yo no le entendí, estaba poniendo atención, pero yo no le entendí. Fui, volví, le pregunté: "Profe, será que me puede volver a explicar" y pues yo creo que ella me debería de volver a explicar porque yo no entendí y ella misma sabía, ella misma sabía que yo estaba poniendo cuidado y le dije: "Profe, no entendí y esto y esto" y me dijo: "*no, yo ya expliqué váyase para su puesto, haga el favor, deje de estar acá parada. Sabiendo que yo ya expliqué porque no pone cuidado*", sabiendo que yo si puse cuidado. Y ya el profesor X, es que también lo mismo, a veces se altera mucho y digamos que una situación, o sea, lo que dice J*: si dan el cuaderno mal, a él le gusta ver los cuadernos bien ordenados, a mí nunca me lo ha hecho, pero como dice J*, a algunos compañeros que tienen el cuaderno digamos muy desordenado, les dice "Ay, vea esto está mal" entonces, como alterarse y a la vez también se pone serio.

F4: eh, la profesora Y, también cuando uno se para a sacar punta, lo regaña.

F1: no se escucha.

F4: es que la profesora Y, cuando uno se para a sacarle punta al lápiz, ella dice que no, que le saquemos y dejemos la basura en el canguro y uno se sienta, uno no se puede sentar, no se le puede salir una pierna porque lo grita y lo hace sentir mal a uno.

F3: O sea, que uno, digamos que este así recostado escribiendo profe y de una lo regaña.

F1: Le dice “¿tiene sueño?”

F4: A profe y usted, a mí sí me gusta que usted resuelve los problemas fáciles, usted dialoga, que usted coge a las personas solitas y dialoga con ellas y llega a un acuerdo con ellas y a mí eso me encanta de sus clases.

H3: de la profesora Y, es que ella exagera mucho las cosas. Uno hace algo y ella exagera mucho las cosas, por ejemplo, yo estaba así acostado escribiendo y ella me preguntó si tenía sueño o tenía pereza. Que de pronto se me iba a torcer el cuello de estar aquí acostado. O como la vez que cogió y fuimos al restaurante, a mí no me pareció que ella me dejara que fuera solo, porque ya todos mis compañeros habían ido, me iba a tocar ir con otros, con otros del grupo y al final me tocaba ir solo. Entonces, fue cuando yo le dije que no iba a ir, entonces ella comenzó a decirles que todos estaban “que conste, que ... yo le dije a el que fuera”.

RELACIONES (ADMINISTRATIVOS – ESTUDIANTES)
--

M: listo, muchachos vamos con la última parte, Coordinadora y Rectoría. ¿Cómo ustedes ven la labor que desempeñan la coordinadora y la rectora? ¿Si las conocen, las distinguen? ¿Cómo creen que ellas solucionan los conflictos? A ver, ... por acá.

F2: La coordinadora, ella es chévere, pero también es estricta, ella le gusta que las cosas en el colegio sean como deben de ser, ella, cuando hay algún conflicto que ella nos corrige, nos regaña si ve que es incorrecto, también a veces ella habla, no sé, nos hace hasta reír. Ella tiene una forma de ser muy chévere, amigable también, me gusta la forma de ser de ella, porque ella es algo como diferente, es como algo más...

M: ¿Cómo les parece a ustedes?, ¿si se relaciona bien con los estudiantes o no? A eso es que nos vamos, no solamente cómo es la persona.

F2: sí, ella, ella es con todo el mundo se relaciona bien, los trata bien, si hay algo incorrectos corrige a cualquiera que sea, no si es favorito o no favorito, sino que es que trata a todos por igual.

F4: Ehhh, a mí me parece que ella es muy exigente, porque ella dice que uno le tiene que traer los 2000 antes de noviembre.

M: 5000

F4: Eso, 5000. Y además, como nos dijo ella, a JD* lo regañó muy duro y entonces yo creo que JD* le, pues le quedo mal a la coordinadora, rectora o lo que sea, porque a él no le gustó que le gritara a él, porque le grito muy duro y habló delante de todos en vez de cogerlo a él solito y hablarle y él es muy tocado en ese sentido.

M: O.K.

F3: Profe, ¿y a mí no me dejó hablar?

M: usted no levantó la mano, pensé que no iba a participar. El que levante la mano yo sigo así (*señalando hacia la derecha). Ahora se la doy.

F5: Ehhh, la coordinadora, o sea, la coordinadora, bien pues, o sea, chévere. A veces nos hace reír, pero es que hay algunas veces que cuando la coordinadora esta de mal humor hay veces se desquita con algunos niños, se desquita con algunos niños yo supongo, digo que, o sea, que, si esta de mal humor pues tiene toda la razón de estar enojada, pero lo que yo hay veces digo es que tal como ella, como hacen los profesores que siguen su clase, es lo que yo hay veces digo, pues.

M: ¿Vas a hablar?

F1: Bueno, a mí me parece que ella da muy buen ejemplo, que, pues no todo el mundo hasta ahora que yo he conocido tiene. Ella es muy, ella tiene algo pues presente que lo hace sentir a uno bien y al respecto a lo que dice H*, no es que ella se quiera desquitar, sino que hay niños que ella ya les ha hablado. Te recuerdas el día que estuvimos aquí y ella se enojó con D* porque es que le repite y les repite y entonces es algo que siempre son los mismos de siempre; tienen que

llamar los padres y eso es lo que yo digo, ella trata de no gritarlo, pero si no le habla fuerte de pronto pueda seguir un mal camino.

M: O.K.

F3: Profe, eh, para mí la coordinadora porque la rectora no la conozco, es... me parece muy bien que ella a veces va y digamos que cuando usted no está o usted le está haciendo un favor a ella, ella va, nos cuenta chiste, nos hace reír, nos cuenta cosas de ella, nos da recetas de cocina, o sea una amiga. Y digamos que a veces nos ayuda a reflexionar, que cuando ella estaba chiquita esto, esto y esto, sea que nosotros no lo repitamos, así, o que lo hagamos, que no lo hagamos, entonces nos ayuda a reflexionar. Y otra cosa, que, si hay un problema, lo resuelve, pero no lo hace gritando, ya si ella grita es porque les habla y les habla y no hacen caso y por eso ella, pues si, obvio le toca gritar.

H1: Eso es una cosa Bueno, lo que pasa es que todavía hay niños que todavía no tiene claro que carrera van a estudiar, sino es que ellos disfrutaban su infancia, pues ella como prefiere, quiere como que no hagamos desastre en el... porque ha sucedido con un estudiante en el otras cosas y a veces tiene razón en enojarse y pues ella es muy ejemplar para dialogar con las personas, ella también parece como una amiga y psicóloga, pues ayuda en los problemas de los demás y le gusta pues como ayudar a las personas en lo importante de la vida y no quedarse allí en el pasado sino seguir en el presente y futuro.

M: Gracias.

H2: Profe, yo quiero hablar sobre la pregunta que hizo usted ahora de los profesores, que lo que he notado en usted, o sea, es que por ejemplo los días que más nos toca física que es por ejemplo el lunes que, creo que usted viene de acá de dónde Y, y entonces si viene como enojada y entonces usted nos coloca a hablarnos de lo que pasa y eso, entonces y a lo último salimos como perjudicados nosotros y no porque en estos días que pasó en la reunión en mi contexto usted debería, usted llegó como a las 5:40 de la reunión, en mi contexto usted debería como mandar a alguien y decirnos que hacer porque ese día solo salimos que, como 10 minutos a física y lo que nosotros vemos dos horas en toda la semana como que no vemos las dos horas enteras, sino que vemos por hay una hora o una hora y media.

M: O sea, a usted le preocupa física, que se cumplan sus horas de física.

F3: sí, así como se cumplen las horas de matemáticas, las de todas las materias, que también se cumplan las de Educación Física.

M: Listo muchachos, y de la rectora no dijeron nada.

F3: No profe, yo no conozco la rectora, así que perdón.

F4: ¿Una monita?

H2: Disque monita, es negrita.

F3: Yo solo conozco la rectora de allá del Paraíso.

M: La coordinadora, todas ellas son coordinadoras, la rectora es la que permanece en la oficina de allá, dónde dice Rectoría.

F3: Pero ella no sale de allí y uno como la va a conocer.

M: O.K. sí, gracias muchachos. ¿alguien quiere decir algo para terminar? Gracias por asistir a este encuentro. Tendré en cuenta todas sus recomendaciones.

Anexo C. Transcripción grupo focal grado 5 – 3

Participantes	Disposición			
M: Moderador (Profesora) F1.: Niña 1 F2.: Niña 2 H1.: Niño 1 H2.: Niño 2 H3.: Niño 3 H4.: Niño 4 F3.: Niña 3 H5.: Niño 5 F4.: Niña 4 H6.: Niño 6 F5.: Niña 5 H7.: Niño 7 H8.: Niño 8 H9.: Niño 9				
Número de participantes: 14	F	5	M	9

Tabla 2

CONTEXTO:

El grupo focal fue realizado el día 18 de noviembre de 2019, en el salón del grupo invitado, ubicado en el primer piso de la Sede Santiago Rengifo Salcedo. El salón es amplio, cuenta con buena iluminación y ventilación, se disponen las sillas formando un círculo para llevar a cabo la conversación. Los estudiantes fueron citados a la segunda hora (1:45 pm), sin embargo, se dio inicio a las (2:00 pm) dando espera mientras algunos regresaban del restaurante escolar. Se da inicio con los invitados y en medio del desarrollo otros estudiantes se integraron a la reunión conforme se avanzaba en la misma. El grupo inicial se conforma de 9 estudiantes y la

moderadora y se culmina con 14 estudiantes participantes. **Tiempo total, 26 minutos y 38 segundos.**

TRANSCRIPCION:

M: Hola Chicos, buenas tardes a todos, ¿cómo han estado? Bueno, antes que todo gracias a ustedes por asistir a esta cita, por estar dispuestos a colaborar, ustedes han sido seleccionados para participar de este encuentro, donde el propósito es conversar y así evaluar la convivencia en los diferentes aspectos durante el año lectivo 2019, es importante que ustedes nos den a conocer sus puntos de vista, que creen que se puede cambiar, qué aspectos se podrían resaltar y felicitar y también si ustedes consideran que hay algo que no está bien y necesita mejorarse. La idea es escuchar las voces de cada uno y tenerlas en cuenta.

Vamos a iniciar evaluando las relaciones de convivencia en clases.

RELACIONES EN EL AULA DE CLASES (PROFESORES - ESTUDIANTES)
--

F1: aquí todo el mundo se aletosea, entonces eso es lo malo de la convivencia, a veces ella (*la profesora), un día llega con demasiada felicidad y dice pues nos da órdenes así, dice, van a salir a tal hora a educación física o a descanso o no vamos a ver este cuaderno o así, pero también hay algunos días que no, ella llega regañando a Adrián o regañando a cualquiera, entonces eso...

M: Bueno, vamos a escuchar ahora a la compañera.

F2: Adrián cuando vino el comenzó la recocha aquí porque, acá nadie se irrespetaba.

**Adrián aprovecha y genera desorden, - el grupo ríe- se le hace llamado de atención, a Adrián por interrumpir y al grupo por seguirle la interrupción.*

F2: Es que Adrián cuando llegó él se volvió bien recochero, era el único que molestaba, él era muy cansón, no respetaba mucho a la profesora, aunque a él uno le habla y él le presta atención. A veces cuando la profesora viene alegre y le habla con paciencia él se porta mal.

M: O sea, a él no le gusta que lo traten bonito.

F2: y a veces, él no se quiere sentar. La profesora tiene que cogerlo del brazo y llevarlo a sentar.

H1: y yo le pego patadas.

M: ¿Te parece eso bien?

H2: Bueno, cuando yo entré aquí yo me porté mal una vez, dos veces. - *Ruido de desaprobación grupal y risas*-

M: Dale.

H2: Yo tuve un problema con él y él, ese día que se puso grosero conmigo, a la profesora le tocó solucionarlo, porque ellos dos eran los que estaban molestando, estaban juntos y al final se supo la verdad.

M: ok. y tú qué opinas sobre cómo se maneja la convivencia acá en el colegio.

H2: Bien. Medio, medio

M: ¿Porque medio medio?, ¿Qué le cambiarías?

H2: a él.

M: De lo que sucede en el grupo en general, ¿qué cambiarías?

H2: a él profe. - *Sin más comentarios*-.

M: Y en clases de matemáticas, ¿qué se debe mejorar?

H3: no dejar tareas, ni trabajos en vacaciones.

M: ¿y qué hacemos con los niños que no hacen tareas?

F1: dejarlos sin física, colocarles doble tarea, dejarlos sin descanso y que allí hagan las tareas.

RELACIONES ENTRE COMPAÑEROS

M: ¿Cómo ven ustedes la convivencia otros espacios, izadas de bandera, descanso? escuchemos a los compañeros.

H4: A veces hay niños que comienzan a molestar, él empieza a alegar, a tirar que puños, que chicles.

M: o sea, ¿usted considera que hay compañeros que alteran la convivencia?

Respuesta coral: Sí. *–respuestas inentendibles–*

M: La mayoría se porta bien, pero ¿hay uno que otro que no deja?

H2: Profe, lo que dice *H4 es verdad, a veces uno está jugando futbol y a veces uno le dice salgase y él no quiere, y cuando está jugando él y él uno le dice a él que salgase y el otro dice que no, le saca en cara que cuando el trae el balón del él dice que no nos deja jugar, lo saca en cara a uno y deja jugar al otro y por eso uno se sale de jugar. Por ejemplo, el otro viernes, nos tocó pedirle prestado un balón al profesor de física de bachillerato y él le pegaba al balón bien duro y uno le decía cuidado que golpea a alguien y a él no le importaba y seguía golpeando duro y se metía y le pegaba a uno y el otro día en un compartir el me golpeó en la cabeza.

M: O.K. ¿por acá?

F3: un día estábamos jugando varias compañeras y una tiró el balón y apenas tenía el balón cogía y lo arrastraba y lo tiraba por allá lejísimos.

M: recuerden que no estamos recogiendo quejas contra los compañeros, estamos evaluando ustedes como ven la convivencia en el momento del descanso, al momento de las izadas de bandera, al momento de las salidas. Situaciones que pasan por fuera del salón.

H4: Cuando uno está saliendo o entrando en la escuela hay gente que anda con cicla y digamos que no le pone cuidado al otro y el otro empieza a tirar y a empujar “ahhh dé permiso”.

F1: ¡Ay sí!, eso lo empujan a uno.

M: Ok. no hay respeto entre el que se desliza a pie y los que llevan bicicleta. H5, pide la palabra.

H5: por ejemplo, yo creo que deben ampliar la puerta por que como hay mucha gente en la escuela, entonces al momento de salir todos nos amontonamos y entonces es allí cuando comienzan los problemas.

M: ¿Hacer una puerta más grande o colocar orden a la salida?

Coral: Orden, colocar un orden.

M: Bien, ¿H3?

H3: que en el descanso, que hay un juego llamado de mazotis y nosotros le decimos “ya no queremos jugar” y los que están jugando vienen y le pegan a los que no están jugando. (*risas*) y le pegan patadas en el pie o golpean la espalda. (*Se altera un poco el orden*)

M: Ey, compañero.

F4: Profesora, también hay algo que nos incomoda es que “X” y “Y” hablan mucho de sus muñecos y no dejan escuchar las explicaciones y la profesora varias veces les ha llamado la atención.

RELACIONES EN LA TIENDA ESCOLAR (ESTUDIANTES Vs. TENDEROS)
--

M: ¿Cuándo usted se acerca a la tienda escolar usted sabe que hay unas normas? ¿Usted cree que usted cumple con esas normas cuando usted va a la tienda escolar? a ver, ¿Quién quiere la palabra? dale.

F3: El comportamiento de allá me parece muy mal porque hay mucho desorden allá porque deberían de darnos cola para ir comprando, los niños se van metiendo con el afán de comprar y lo van empujando a uno y se le cae la comida también.

M: O.K. por acá.

H6: Yo creo que lo que deberían tener en la tienda escolar es según lo que me he dado cuenta, pero ellos cogen la plata y todo eso con las manos y cuando nos van a dar la comida también la

cogen con la mano y creo que ellos deberían tener más higiene, limpiarse las manos o ponerse guantes para despachar la comida.

M: ok, alguien que no haya hablado, ¿acá?

F5: Profe, lo que pasa es que a veces a la hora de comprar la comida salen pelos, muchas cosas y pues la verdad eso da asco.

M: Falta higiene. Bien. ¿y el trato de los señores que atienden?

H3: Profe, cuando uno va a comprar la salchipapa es mejor la de 500 que la de mil, porque la de mil viene muy poquito.

M: Gracias, y frente a la pregunta de las relaciones y el trato de los señores, el cómo te atienden cuando vas a la tienda.

H3: a veces son como aletosos. Si, si, si, hasta la señora.

RELACIONES CON SERVICIOS GENERALES (Estudiantes y Aseadores o porteros)

M: ¿cómo son las relaciones con los señores que se encargan del aseo de la sede?

H7: Ellos nos tratan bien, a veces nos piden que dejemos hacer el aseo.

M: Piden que den permiso. Bien, ¿qué más?

H8: mire que el señor hace un buen trabajo, aunque a veces tiramos mucha basura, él está pendiente de limpiar lo que enmugramos.

M: ¿tú estás de acuerdo con lo que él hace y el trato que te da?

H8: todo bien.

M: no has tenido problemas, estás contento con el trato que has recibido.

H8: sí

F2: yo iba a hablar de... de los porteros. hay unos porteros que uno les habla y le tratan bien, hay otros que son bien aletosos y no lo dejan ni entrar a uno.

H1: sí, sí, eso es verdad.

M: Hey, F2 tiene la palabra. está exponiendo su argumento, esperemos el turno.

F2: El otro día, había un portero que es todo bien y hay otro que es como jodido, yo no sé.

M: ¿y sabes cómo se llaman? ¿Alguno sabe el nombre de los porteros?

F1: Rodrigo.

M: Rodrigo es de servicios generales, no es portero.

H8: Él como mantiene en la puerta.

M: Bueno, ¿conocen el nombre de las otras personas de servicios generales?

Coro: Rodrigo.

M: y el otro, ¿la señora? ¿no? continuemos entonces.

RELACIONES ADMINISTRATIVOS – ESTUDIANTES
--

M: ¿Cómo ven ustedes la labor que desempeñan la Coordinadora y la Rectora? ¿Qué opinan de la Coordinadora? A ver, ... por acá.

F1: normal, normal, todo bien.

M: ¿quieres hablar?, ¿qué opinión tienes de la coordinadora? y de como ella trata a los estudiantes cuando hay problemas de convivencia.

H3: Ella es como una amiga y pues, bueno para mi si es así, es como muy especial.

M: Y cuando hay problemas de convivencia, ¿cómo crees que ella actúa?, como se pone, ¿la has visto cuando hay algún problema de pronto? qué opinas de eso.

H3: creo que se altera un poquito, como que habla un poquito más fuerte y a uno le da miedo. Un día le hicieron cortar el pelo a H9.

M: ¿Quién le dijo algo del peluqueado?

H3: la coordinadora le dijo a él.

M: y usted que opina, ¿eso estuvo mal, bien o qué?

H3: Que eso estuvo mal.

M: ¿Vas a hablar? ¿qué opinas de lo que te dijo la Cordi? ¿estuviste de acuerdo? ¿Te gusto que te hicieran cambiar el corte de cabello?

H9: No.

M: y ¿porque te dijeron que debías cambiarlo?

H9: Porque se veía mal.

M: y a usted que le pareció, ¿cómo te veías? ¿le parecía que estaba feo?

H9: No.

M: ¿y tu mamá que dijo de eso?

H9: nada.

M: y ¿qué hizo tu mamá entonces?

H9: Me dejo así.

M: O.K. ¿Algo más para agregar? Bien. y Ahora, que opinan ustedes de la labor de la Rectora. ¿La conocen?

coral: no... sí.

M: ¿Alguna vez la han visto? ¿Qué opinas de la Rectora?

F2: a mí me parece bien, porque pues ella un día a mí me habían encerrado en el baño y ella me abrió la puerta.

M: ¿algo más? si tuvieran algo para decirle a la Rectora ¿qué le dirían?

H4: que cambie los baños, que los limpien. muchos han escrito cosas feas allí.

F2: Profesora, deberían cerrarlos por horas, así como hacen en la mañana que no están abiertos toda la jornada.

M: Muchas gracias por sus aportes chicos. Es todo por hoy.

Anexo D. Transcripción grupo focal grado 5 – 7

Participantes	Disposición			
M: Moderador (Profesora) H1.: Niño 1 H2.: Niño 2 F1.: Niña 3 H3.: Niño 3 F2.: Niña 2 H4.: Niño 4 H5.: Niño 5 F3.: Niña 3 F4.: Niña 4				
Número de participantes: 9	F	4	M	5

Tabla 3

CONTEXTO:

El grupo focal fue realizado el día 14 de noviembre de 2019, en el salón del grupo invitado, ubicado en el segundo piso de la Sede Santiago Rengifo Salcedo. El salón es amplio, cuenta con buena iluminación, tiene grandes ventanales, poca ventilación artificial, se disponen las sillas formando un círculo para llevar a cabo la conversación. Los estudiantes fueron citados previamente a la tercera hora (2:30 pm), sin embargo, se dio inicio a las (3:00 pm) dando espera de culminar una visita institucional de FONAVI. Se da inicio con los invitados 9 estudiantes y la moderadora. Tiempo total 19 minutos y 6 segundos.

TRANSCRIPCIÓN

M: Hola, buenas tardes a todos, vamos a dar inicio a nuestra reunión, les agradezco por asistir a este encuentro, como les había comentado ustedes fueron los estudiantes seleccionados del grupo 5-7 para participar de este encuentro, donde el propósito es conversar y así evaluar cómo vamos en cuanto a la convivencia en los diferentes aspectos durante el año lectivo 2019, es importante que ustedes comenten y nos cuenten desde su percepción como estudiantes, como han vivido este tiempo en la sede, las relaciones de convivencia, que creen que se puede cambiar, qué aspectos se podrían resaltar, tomar como ejemplo, felicitar y también si ustedes consideran que hay algo que no está bien y necesita mejorarse. La idea es escucharlos y tener referentes para ver lo que ustedes ven. U

RELACIONES EN EL AULA DE CLASES (PROFESORES - ESTUDIANTES)
--

M: Entonces, ¿les quedó claro lo que vamos a hacer? si usted cree que está impedido o no puede contestar no hay problema se puede quedar en silencio y quién desee participar, pide la palabra. La primera pregunta está relacionada con los compañeros de clase, aquí dentro del aula, con sus compañeros qué situaciones ustedes creen que genera que haya indisciplina de otra manera qué situaciones alteran la convivencia aquí en el salón.

H1: es que alegan mucho.

M: ¿alegan mucho? o sea alguien se para, ¿necesita algo y en vez de solucionar se pone a alegar?

H2: profe también la bulla.

M: ¿La bulla, porque la bulla? ¿La bulla de quién?

H2: por cualquier cosa empiezan a gritar *AHHHH. Y los otros empiezan a decir uuuuu.

M: o sea los compañeros están pendientes para responder con burlas, con mofas.

F1: por ejemplo, también cuando digamos uno, un compañero piensa hacer algo digamos algo de recocha y todos los demás empiezan a hacerlo también.

M: y cuando se presentan esos brotes de indisciplina ¿qué hace el profe?

F1: él nos llama la atención.

M: ¿a todos en general o al que lo inició?

F1: a todos en general o a veces cogen a lo que inició.

M: por acá, ¿qué ibas a decir?

H3: ¿qué fue lo que preguntaste profe?

M: cuando hay indisciplina ¿qué hace el profesor?, ¿cómo reacciona el profesor?

H3: casi siempre cuándo hacen indisciplina aprovechan que el profesor sale, cuando ya el profesor llega los regaña.

M: o sea la indisciplina estalla cuando no hay un adulto responsable cerca, allí es cuando aprovechan. ¿Y cómo son las sanciones? ¿Cuáles son las sanciones que les aplican por ser indisciplinados?

H3: cuando hay días de física, quitándonos la física.

F1: Sí, si, hacemos Física, pero el profesor nos quita los juegos.

M: ¿por acá quien había levantado la mano?

F1: también o sea cuando el profesor nos va a dejar algo o nos va a dar tiempo libre, si hay mucho desorden o mucha bulla el profesor nos pone a trabajar.

M: es decir que ¿siempre los mantiene ocupados?

H1: muchas veces, pero no todos lo hacen.

M: bueno y cuando están en otro espacio diferente al salón, en el descanso o en izadas de bandera, o en la cancha ¿cómo es la convivencia?

F1: en el descanso algunos salones y este también corren mucho en el descanso y son muy bruscos.

M: ¿se ve mucho juego brusco?

H2: sí, se ponen a jugar disque a pisarse con los zapatos, pisa piso.

F2: O cualquier persona o niño que va pasando le pegan un balonazo. A mí me ha pasado.

M: o sea, ¿ese es un juego? ¿Al que pase darle un balonazo?

F1: no, o sea, es sin culpa.

M: o sea, si pasa y se lleva el balonazo, es sin culpa. y cuando están ustedes allá en el descanso o en un espacio fuera del salón, quien ejerce la disciplina, o en las capacitaciones o izadas?

H2: el profesor o los mismos compañeros.

M: ¿y cuando no son los mismos compañeros? ¿hay algún otro profesor que a veces les haya llamado la atención?

H3: el profesor Diego, todos.

F2: la coordinadora, la profesora Luz Marina cuándo le estamos haciendo un mandado al profesor Fredy.

H2: también las profes que se sientan por los pasillos, nos regañan cuando corremos.

M: la profe Martha.

RELACIONES ADMINISTRATIVOS – ESTUDIANTES
--

M: Bueno, alguien por allá nombró ahorita a la coordinadora, entonces muchachos, ¿qué opinan ustedes del papel que ejerce la coordinadora? ¿Cómo ven la coordinadora? ¿Si está pendiente? ¿Qué hace? ¿Cómo los sanciona?

F1: para mí la coordinadora es...

M: ¿la conoces? Si. Bien.

F1: es muy estricta con sus cosas, está pendiente de todo. También es muy responsable, por lo menos si hay un problema o estamos solos ella de una vez va y soluciona, está pendiente de lo que sucede.

M: ¿alguien quiere decir algo más sobre la coordinadora? Que opinan de ella.

H1: profesora...

M: ¿qué opinión le merece la Cordi?, estamos hablando de la coordinadora.

H1: a veces cuando nosotros estamos corriendo, ella nos dice de buena manera que no corran. Pero ya la segunda vez cuando nos ve corriendo, nos para y nos dice "¡no corran!". Y la tercera vez si nos grita.

M: o sea, el enojo va de a poquito en aumento ok. ¿Y con la Rectora? ¿Qué opinan de la Rectora?

H3: la Rectora no la he visto, porque ella mantiene en la oficina.

M: o sea, ustedes casi no se encuentran con la Rectora.

Niños: nunca

M: ¿nunca los ha regañado o les ha llamado la atención?

F2: La Rectora nunca nos ha regañado.

M: pero si la ven a cada rato o casi no la ven.

H1: yo si la veo Profe, yo la veo a cada rato.

RELACIONES ENTRE COMPAÑEROS

M: ¿y cómo ven ustedes la hora de entrada al colegio? vamos a darle la palabra al compañero.

H4: uyyyy, profe, nosotros como siempre que vamos a entrar hay despelote, el profesor nos dice que esperemos a que los de ahí se maten, profesora, a la entrada de la portería.

M: listo, escuchemos acá.

F2: cuando uno va entrando, pues los de las ciclas son los que más a uno como que lo atropellan.

M: o sea que, para la compañera los que vienen en bicicleta son un problema. ¿qué dices tú?

F1: sería bueno que, así como hacían antes que ponían una reja para entrar en las ciclas, porque las ciclas hacen un desorden y así se puede mejorar, no se mezclan los niños.

M: bien, ¿y la salida?

Niño: uuuuu, peor.

M: O sea, si la entrada es difícil, ¿la salida peor?

H3: Hay niños que les gusta salir de la escuela rápido y van es con esa cicla, eso pasan es con toda.

F3: no miran para ningún lado.

H3: se van desde acá montados.

M: ¿llevándose a todos por delante?

H1: no pues, no a todos, pero sí atropellan.

M: ¿usted maneja cicla?

H1: no profesora, yo no traigo. Si no vea, también atropello.

RELACIONES CON SERVICIOS GENERALES (Estudiantes y Aseadores o porteros)

M: bueno y ¿qué opinan ustedes de las personas que se encargan del aseo de la sede?

H2: no, bien.

M: han tenido algún inconveniente con ellos, ¿qué opinan de ellos?

H5: hay uno que si uno se mete con ellos y les pega.

M: ¿quién?

H5: yo pasaba y el cogió el palo de la escoba. ¿Te acordás?

Risas

F1: el gordito que mantiene allí. Es el... no sé, así como...

M: ¿muy confianzudo?

F1: sí, y el a todo mundo regaña.

H1: el otro día cogió a Miguel Ángel y le dio con una mata así (hace la mímica).

M: bueno, y ¿qué opinan de las señoras que se encargan del restaurante?

En coro: bien

M: ¿bien con ellos?

F2: no, sino que ella nos regañó a X y a mí, porque cogimos y dejamos los platos mal. y Cogió y nos trató mal.

M: chicos y de las otras profes que a veces venimos a darles clases. Que opinan de las clases de la profe L*, la convivencia, que debería de cambiar en sus clases.

H1: todo, casi todo. La profesora L* casi no nos comprende.

M: ¿Casi no los comprende?

H1: casi no.

M: ¿le falta comunicarse mejor?

H1: y como uno a veces se pone perezoso.

M: bien, ¿y con la profesora E* y la profesora O*?

H3: con la profesora E* Bien y con la profesora O* también.

H2: sino que con la profesora O* hay peleas también.

M: hay peleas en qué sentido, ¿con la profe o con los niños?

H2: con la profe, por lo menos, a veces dice o se pone como durita y dice "siéntese" gritando.

M: cuando les llama la atención, a ustedes no les gusta.

H1: Y como la profe habla duro. Pero sin gritar.

M: Ok. ¿Tú quieres decir algo?

F3: yo digo, a mí me gustan las clases de la profesora O* porque ella digamos hay un problema digamos, no trajo la tarea. Es un problema de responsabilidad y entonces sobre eso da la clase. Y así por eso me gustan las clases de ella. Cuando ella está, a ella siempre se le ve cara de seria. Y pues con las clases tuyas son buenas, muy largas, mucha dictación, muy extensas.

M: o sea que ustedes preferirían que las clases no fueran tan extensas ni con tanto contenido.

H1: no, sí, sí, sí.

M: Hablar.

H2: No hay explicación.

F1: Lo que pasa es que falta preparación, los temas son buenos, pero si tuviéramos mejor preparación estaríamos más dispuestos a estar preparados a las pruebas.

H5: O sea, no dar la clase como tan rápido, ir aclarando dudas, retomar.

M: Bueno y quien quiere decirme algo por acá de alguno de los profes diferentes del profe Fredy. ¿Nadie?

M: Bueno y ustedes que opinan que podríamos hacer con los niños que a veces no ayudan con la convivencia.

F4: ¡No!

F2: deberían de ponerlos a hacer carteleras y pasarlos por todos los salones.

M: ¿que los niños pasen por todos los salones como sanción?

F2: sí.

H4: Profesora, lo primero sería decirle al niño lo que está mal y si vuelve hacerlo ahí sí, ponerlo a hacer carteleras.

M: Ok. ¿alguien quiere agregar algo más?

H5: Que también se puedan aplicar suspensiones para faltas graves como peleas, faltas al bien ajeno, robos.

M: o sea, suspender al compañero que no cumpla el manual. Bien, tu opinión es válida.

M: ¿Vas a decir algo? ¿no? alguien más por acá. sus opiniones son importantes, ¿alguien quiere agregar algo más por acá?

F3: yo le iba a decir que si ¿no podía hablar de la tienda?

M: Claro, ya me estaba olvidando, y los señores que se encargan de la tienda escolar. ¿que opinión les merece?

RELACIONES EN LA TIENDA ESCOLAR (ESTUDIANTES Vs. TENDEROS)
--

F1: profesora, el señor atiende muy bien. las dos señoras son muy regañonas y atienden a un como con mala cara, como si no lo quisieran a atender.

H1: verdad, el señor es llevadero.

M: voy con el compañero, ya vamos avanzando.

H5: Profe dos cosas, por ejemplo, que las filas sean más organizadas, que si acá hay una fila, que alguien la controle para que no se salga de control y que los alimentos sean de mejor calidad, porque hay veces venden unas cosas muy frías o viejas.

M: Gracias.

H4: Profesora, que vendan cosas nuevas y saludables, como jugos o frutas.

M: ok, que amplíen el catálogo de la tienda.

H3: que pongan cuidado con las monedas, y las devueltas que uno a veces les dice que le falta y no se lo devuelven, o se le caen y se quedan con las monedas. Se hace como si normal, no pasa nada.

F4: a mí también me ha pasado eso.

H4: el otro día compre una paleta y al momentico ya se derritió de una.

F2: hay una que ella tiene como las pestañas larguitas, ella está al lado del viejito, a mí me parece que el viejito y las dos señoras del lado de acá atienden súper bien, pero la señora del lado del viejito no le gusta atender bien, pues uno no se puede equivocar, como por ejemplo ayer que ella quería otro sabor de bombón y esa señora la dejó de última porque le dio rabia, porque ella iba a cambiar el bombón.

M: a ver, Ok, chicos.

F4: profesora, esa señora es muy atrevida, porque ¿ella piensa que uno es el hijo de ella? No, ella no es mi mamá pa' que me venga a gritar.

M: ¿pero, todo el tiempo grita o fue un problema que se presentó?

F4: esa señora todo el tiempo mantiene su cara de... enojada y cree que siempre puede gritarlo a uno.

M: Ok. listo, ¿por acá que me iban a decir?

H5: Profe, los señores de la tienda deberían de utilizar guantes, tapabocas, pues cuando van a coger algo de frito, ellos lo cogen sin lavarse las manos.

M: o sea, cogen plata y cogen comida.

H5: eso es lo que quiero decir.

M: entonces, para el compañero hay que mejorar eso y en cuanto al trato de los señores, ¿Bien? ¿alguien quiere agregar algo más de alguna persona de acá de la comunidad educativa? bueno muchachos, muchas gracias por todo lo que ustedes me acaban de decir, yo recogí sus opiniones y más delante les comento que conclusiones surgen a partir de escuchar sus opiniones.

Anexo E. Contexto Institucional

PERFIL DEL POTENCIAL HUMANO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

2.1. ESTUDIANTE Y EGRESADO(A)

El niño, la niña, el joven y la joven (el adulto que estudia en la Institución) de hoy y del futuro deben tener competencias específicas y generales en conocimientos básicos, competencias ciudadanas y laborales y especialmente en la especialidad de la Institución (Técnico Comercial).

Nuestro egresado(a) debe estar en capacidad de: Acceder a la Educación Superior y al Campo Laboral. Crear microempresa y sostenerla. Hacer uso racional del tiempo libre, del medio ambiente. Utilizar sus potencialidades psicomotrices, artísticas, intelectuales, técnicas y tecnológicas para el crecimiento personal y social. Valorar y respetar los derechos humanos, la diferencia y ser agente de Paz.

2.1.1 Debe ser:

- Una persona que valore su dignidad.
- Un ser humano sensible a la realidad que vive y a las expresiones culturales, sociales, científicas y tecnológicas que le permite y ofrece el contexto.
- Consciente de su libertad, que actúa siempre, como una persona única e irrepetible.
- Gestor de un ambiente sano. Garante de los derechos humanos y deberes ciudadanos.
- Estimulador de la práctica de los valores humanos.
- Con sentido democrático y conciencia nacionalista.
- Competitivo para el medio laboral.
- Consciente de su dimensión espiritual, ética y moral.

2.1.2 Debe tener:

- Habilidad para vivir y convivir en comunidad
- Solvencia académica, comercial, empresarial y tecnológica.
- Actitud crítica, analítica y propositiva ante la realidad del País.
- Competencias básicas, laborales y ciudadanas para interpretar los diversos mensajes de la modernidad y actuar en consecuencia o con una actitud emprendedora para solucionar con creatividad el alto nivel de desempleo del País, y con actitud de liderazgo y de investigación constante.
- Sentido de compromiso, de auto compromiso y autogestión.

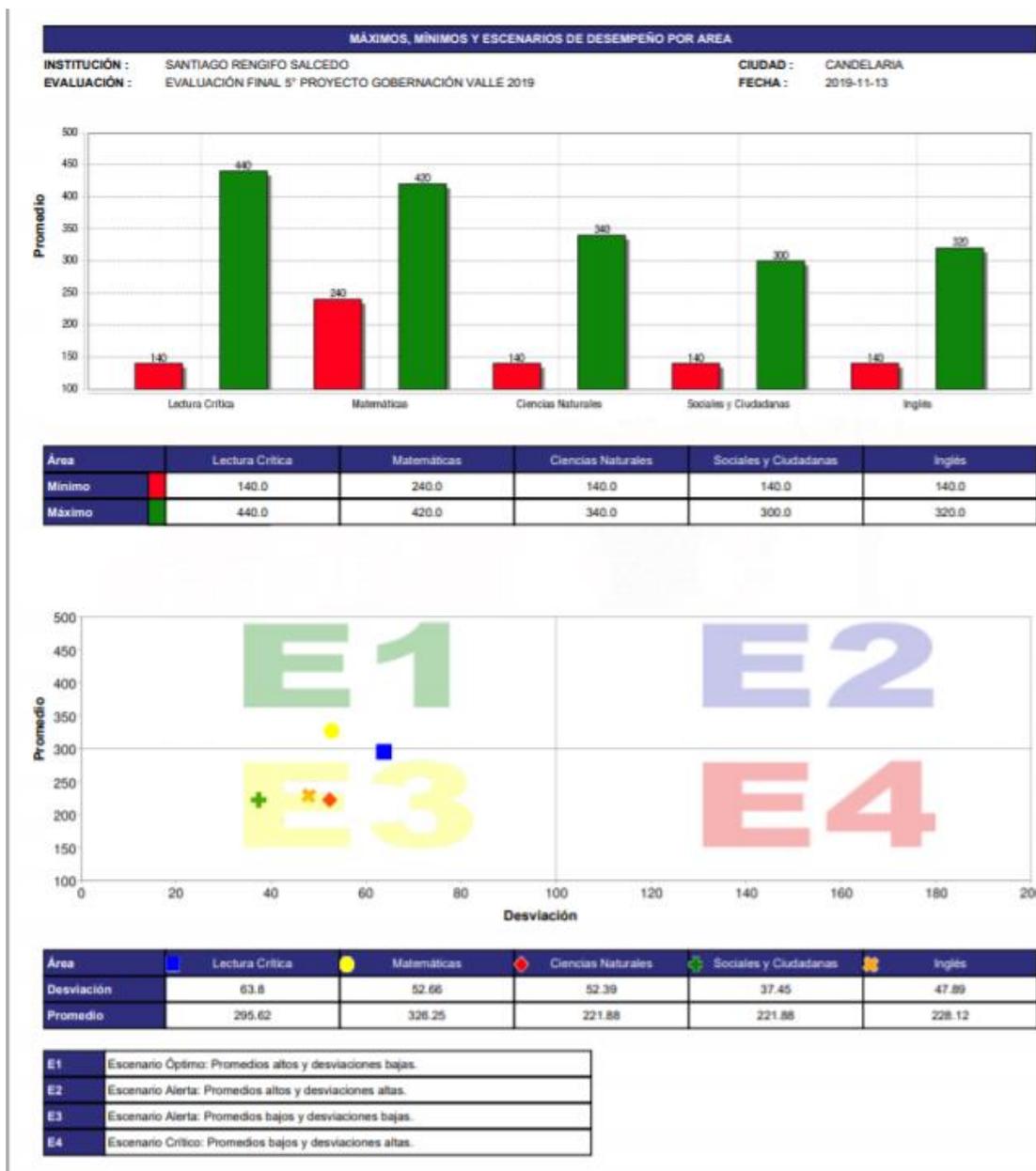
DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

El Funcionario(a) que acepte trabajar en la Institución Educativa Inmaculada Concepción de Villagorgona y Buchitolo, Municipio de Candelaria, Valle del Cauca.

Debe Tener:

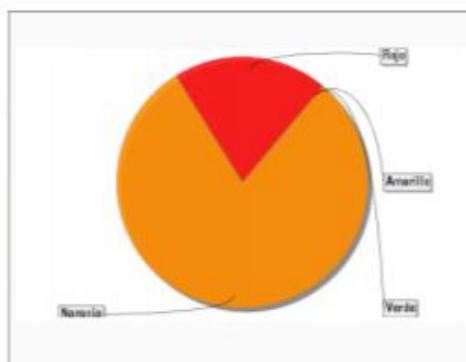
- Formación idónea para el desempeño del cargo.
- Sentido de pertenencia, de conciliación, de perdón, de crecimiento espiritual, personal y profesional.

Anexo F. Resultados Saber Valle 2019



Gráfica 6. Saber Valle 2019. Helmer Pardo 1

ÍNDICE DE DIFICULTAD APRENDIZAJES EVALUADOS POR ÁREA			
INSTITUCIÓN	SANTIAGO RENGIFO SALCEDO	MUNICIPIO	CANDELARIA
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL 5° PROYECTO GOBERNACIÓN VALLE 2019	FECHA	13/11/2019
COMPETENCIA	ANÁLISIS E INTERPRETACION DE PERSPECTIVAS	ÁREA	SOCIALES Y CIUDADANAS



A CONTINUACIÓN, ENCONTRARÁ EL LISTADO DE APRENDIZAJES. PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS QUE ESTÁN EN ROJO Y NARANJA PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA Y SIGA FORTALECIENDO LOS QUE ESTÁN EN AMARILLO Y VERDE.

- | | | | |
|----|---|-----|--|
| EL |  | 72% | NO LOGRA COMPARA LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EMPLEARON SUS PADRES (CUANDO ERAN NIÑOS), CON LOS QUE ÉL EMPLEA EN LA ACTUALIDAD |
| EL |  | 69% | NO LOGRA EXPLICA LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS GRUPOS SOCIALES EXISTENTES EN LA NUEVA GRANADA DURANTE EL PERIODO COLONIAL Y LAS IMPLICACIONES QUE TUVO EN LA ESTRATIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA |
| EL |  | 66% | NO LOGRA PARTICIPA EN DISCUSIONES SOBRE EL USO ADECUADO Y RESPETUOSO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS RELACIONES CON OTRAS PERSONAS, GRUPOS SOCIALES O INSTITUCIONES |
| EL |  | 66% | NO LOGRA EXPLICA LOS CAMBIOS SOCIALES Y TECNOLÓGICOS (RADIO, PRENSA ESCRITA, TELARES Y FERROCARRILES) QUE SE DIERON EN COLOMBIA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX Y SU INCIDENCIA EN LA RECONFIGURACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES EN EL PAÍS |
| EL |  | 63% | NO LOGRA ARGUMENTA A PARTIR DE EVIDENCIAS CÓMO EL USO DE DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN HACE MÁS FÁCIL EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE |

- | | |
|---|---|
|  | EL 19% O MENOS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE. |
|  | ENTRE 20% Y EL 39% DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE. |
|  | ENTRE 40% Y EL 69% DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE. |
|  | EL 70% O MÁS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE. |

Gráfica - Saber Valle 2019. Elmer Pardo 2

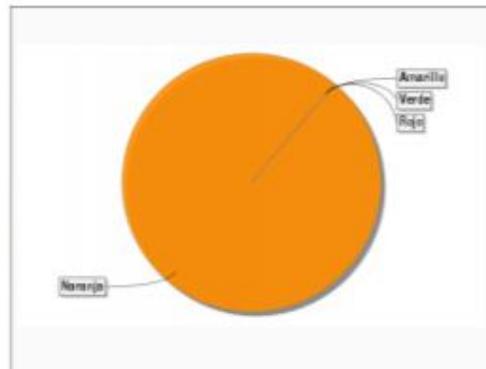
ÍNDICE DE DIFICULTAD APRENDIZAJES EVALUADOS POR ÁREA

INSTITUCIÓN	SANTIAGO RENGIFO SALCEDO	MUNICIPIO	CANDELARIA
EVALUACIÓN	EVALUACIÓN FINAL 5° PROYECTO GOBERNACIÓN VALLE 2019	FECHA	13/11/2019
COMPETENCIA	PENSAMIENTO SISTEMICO Y RELFEXIVO	ÁREA	SOCIALES Y CIUDADANAS

El 66 %
DE LOS ESTUDIANTES NO CONTESTÓ CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS DE ESTA COMPETENCIA.

DE LOS APRENDIZAJES EVALUADOS EN ESTA COMPETENCIA, SU ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO TIENEN EL:

0% VERDE	0% AMARILLO
100% NARANJA	0% ROJO



A CONTINUACIÓN, ENCONTRARÁ EL LISTADO DE APRENDIZAJES. PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS QUE ESTÁN EN ROJO Y NARANJA PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA Y SIGA FORTALECIENDO LOS QUE ESTÁN EN AMARILLO Y VERDE.

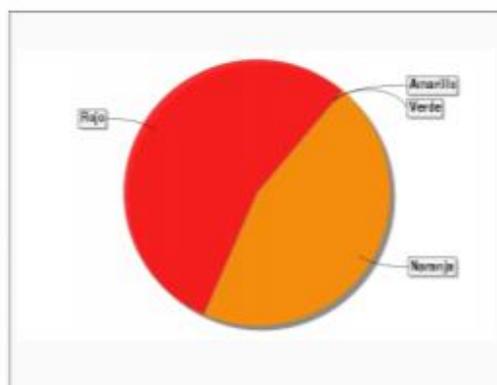
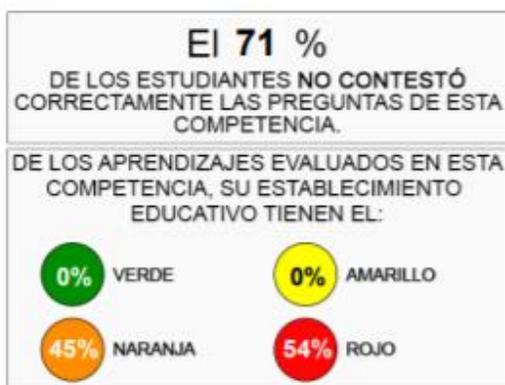
EL	66%	NO LOGRA PLANTEA PREGUNTAS QUE LE PERMITEN RECONOCER LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL TERRITORIO COLOMBIANO Y LA ECONOMÍA NACIONAL, EL HECHO DE CONTAR CON DOS OCEANOS
----	------------	--

- EL 19% O MENOS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.
- ENTRE 20% Y EL 39% DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.
- ENTRE 40% Y EL 69% DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.
- EL 70% O MÁS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.

Gráfica 7. Saber Valle 2019. Helmer Pardo 3

INSTITUCIÓN SANTIAGO RENGIFO SALCEDO
 EVALUACIÓN EVALUACIÓN FINAL 5° PROYECTO GOBERNACIÓN VALLE 2019
 COMPETENCIA PENSAMIENTO SOCIAL

MUNICIPIO CANDELARIA
 FECHA 13/11/2019
 ÁREA SOCIALES Y CIUDADANAS



A CONTINUACIÓN, ENCONTRARÁ EL LISTADO DE APRENDIZAJES. PONGA ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS QUE ESTÁN EN ROJO Y NARANJA PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA Y SIGA FORTALECIENDO LOS QUE ESTÁN EN AMARILLO Y VERDE.

EL	88%	NO LOGRA PLANTEA PREGUNTAS SOBRE LOS ANTECEDENTES QUE INFLUENCIARON EL PROCESO DE INDEPENDENCIA DE COLOMBIA (REVOLUCIÓN DE LOS COMUNEROS, INVASIONES NAPOLEÓNICAS, ENTRE OTRAS)
EL	81%	NO LOGRA IDENTIFICA LAS CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS QUE AFECTARON LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LOS CIUDADANOS COLOMBIANOS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX (GUERRA DE LOS MIL DÍAS, MASACRE DE LAS BANANERAS Y LA VIOLENCIA PARTIDISTA)
EL	78%	NO LOGRA COMPARA EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS COMO EL CONSEJO SUPREMO DE INDIAS, LA CASA DE CONTRATACIÓN DE SEVILLA, LA REAL AUDIENCIA, LOS CABILDOS, LA REAL HACIENDA Y EL VIRREINATO CON LAS ACTUALES INSTITUCIONES EN COLOMBIA
EL	77%	NO LOGRA RECONOCE LOS CAMBIOS DE FRONTERAS QUE HA EXPERIMENTADO COLOMBIA DESDE COMIENZOS DEL SIGLO XIX HASTA LA ACTUALIDAD (LA GRAN COLOMBIA, LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA, LA CONFEDERACIÓN GRANADINA, LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA) A PARTIR DE LA LECTURA DE MAPAS TEMÁTICOS
EL	75%	NO LOGRA EXPLICA LAS INSTITUCIONES QUE DEFENDEN LOS DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZAN PROYECTOS EN LA COMUNIDAD (CABILDOS, JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES)
EL	72%	NO LOGRA EXAMINA EL PAPEL DE LA RELIGIÓN CATÓLICA Y SU IMPACTO EN LA VIDA COTIDIANA DE LAS PERSONAS DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL A TRAVÉS DEL USO DE DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN
EL	69%	NO LOGRA EXPLICA LAS FORMAS DE DIVISIÓN TERRITORIAL EN COLOMBIA: CORREGIMIENTO, MUNICIPIO, ÁREA METROPOLITANA, DEPARTAMENTO, REGIÓN Y TERRITORIO INDÍGENA
EL	67%	NO LOGRA DIFERENCIA LAS REGIONES GEOGRÁFICAS EN LAS QUE ESTÁ DIVIDIDO EL TERRITORIO COLOMBIANO Y LAS RECONOCE A PARTIR DE LA LECTURA DE MAPAS TEMÁTICOS
EL	56%	NO LOGRA DESCRIBE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA (PERSONERÍA Y DEFENSORÍA DEL PUEBLO)
EL	56%	NO LOGRA ESTABLECE RELACIONES ENTRE LATITUD, LONGITUD, ALTITUD Y LA PROXIMIDAD AL MAR, CON LA DIVERSIDAD DE CLIMAS EN COLOMBIA
EL	41%	NO LOGRA COMPARA LOS DERECHOS Y DEBERES PLANTEADOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PAÍS CON LOS DERECHOS Y DEBERES CONTEMPLADOS EN EL MANUAL DE CONVIVENCIA DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

■ EL 19% O MENOS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.
■ ENTRE 20% Y EL 39% DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.
■ ENTRE 40% Y EL 69% DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.
■ EL 70% O MÁS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO CONTESTARON CORRECTAMENTE LAS PREGUNTAS RELACIONADAS AL APRENDIZAJE.

Gráfica 8. Saber Valle 2019. Helmer Pardo 4

Anexo G. Requerimientos semana de ambientación escolar

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN Plantel Oficial Departamental - Especialidad Técnico Comercial Resolución de Estudio 1111 del 17 de mayo de 2011		SEMANA DE AMBIENTACION Y OTRAS ACTIVIDADES 2020		
Código:	Versión:	Página 1 de 2		
Ambientar los diferentes espacios de la institución	Elaborar carteleras de bienvenida a los estudiantes y otras que proporcionen un ambiente agradable y acogedor	ENERO 27 DE 2020	DIRECTIVOS DOCENTES	EN TODAS LAS SEDES
Recibir a los estudiantes, padres y acudientes de manera cordial y distribuir a los alumnos acorde al grado, grupo y salón que le corresponde	Recibir en la puerta de cada sede a los estudiantes, padres o acudientes, permitir el ingreso solo de los estudiantes, realizar la formación respectiva para dar las informaciones necesarias (Normas de presentación personal, horarios, otras) y conforme al listado entregado por secretaria orientar a cada alumno para que se ubique en el salón que le corresponde	Lunes 27 DE ENERO 2020	COORDINADORES	Estas actividades se realizarán con todo estudiante que ingrese a la institución.
Presentar al personal Directivo, Docente, Administrativo y de Servicios Generales de la institución	Presentar a los funcionarios Directivos, Docentes, Auxiliares Administrativos y los de Servicios Generales. Enunciar a grandes rasgos las actividades que realizan (funciones). Destacar las características de las relaciones interpersonales para con ellos	ENERO 27 AL 31 DE 2020	COORDINADORES Y DOCENTES	EN TODAS LAS SEDES
Analizar el Manual de Convivencia	Socializar y analizar el Manual de Convivencia en su totalidad, hacer énfasis especial en las modificaciones realizadas, en los Deberes y Derechos de los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa, así como en las faltas y correctivos. Establecer los acuerdos colectivos de convivencia y de comportamiento dentro y fuera del aula de clases	ENERO 27 AL 28 DE 2020	DIRECTORES DE GRUPO	EN TODAS LAS SEDES
Socializar el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes	Socializar los ajustes hechos al SIEE. Hacer claridad en la diferencia entre Hetero evaluación, Co evaluación, Auto evaluación; en los diferentes criterios de evaluación. Cuándo un estudiante aprueba o reprueba el año escolar Destacar las funciones de las Comisiones de Evaluación y Promoción Establecer los acuerdos colectivos, los compromisos académicos,... y otros	ENERO 29 DE 2020	DIRECTORES DE GRUPO	EN TODAS LAS SEDES
Formar a los estudiantes para participar en los procesos electorales	Dar a conocer las funciones y las responsabilidades de cada una de las instancias de la Organización Estudiantil; así como los mecanismos de participación. Orientar a los estudiantes sobre el sentido de la honestidad, verdad y las características éticas para la	ENERO 29 AL 30 DE 2020	DIRECTORES DE GRUPO	EN TODAS LAS SEDES

Tabla 4. Ambientación escolar 1

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN Plantel Oficial Departamental - Especialidad Técnico Comercial Resolución de Estudio 1111 del 17 de mayo de 2011		
	SEMANA DE AMBIENTACION Y OTRAS ACTIVIDADES 2020		
Código:	Versión:	Página 2 de 2	

	participación en los diferentes procesos electorales.			
Protocolizar la entrega de inventario de las aulas de clase	Codificar los pupitres. Codificar los escritorios Codificar los locker Codificar los salones Asignar pupitres, escritorio, locker, salón a cada docente Asignar pupitre a cada estudiante. Socializar el Manual DE USO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO ESCOLAR , entregado por la Rectora. Levantar acta, determinando las características y condiciones de aseo y cuidado de los objetos asignados; así como la planta física de la institución	ENERO 30 AL 31 DE 2020	COORDINADO RES	EN TODAS LAS SEDES
Realizar reunión de Padres de familia y Acudientes	Reunir a los Padres de familia y Acudientes en cada sede Socializarles: Calendario Académico, Sistema Institucional de Evaluación, Manual de Convivencia. Orientarlos acerca de la organización de cada una de las instancias de participación, sus funciones y las normas de participación Elección de delegados. Responsabilidad con el cuidado de los muebles, enseres y planta física de la institución.	ENERO 31 AL 07 DE FEBRERO 2020	CORDINADOR ES Y DOCENTES	EN TODAS LAS SEDES
Capacitar a los estudiantes en la resolución pacífica de conflictos, la negociación y la mediación	Realizar elección de delegados al Comité de Convivencia escolar. Capacitar a estos estudiantes dando les a conocer sus funciones. Presentarlos a la comunidad educativa.	ENERO 31 AL 20 DE FEBRERO 2020	COORDINADO R AICARDO SOLARTE Y PROYECTO PAZ Y DEMOCRACIA	EN TODAS LAS SEDES

NOTA: De todas las actividades realizadas se debe dejar registro escrito y entregarlo inmediatamente a coordinación, quienes a su vez lo entregaran el 24 de enero a Rectoría.

**DECLARO UN AÑO 2020 DE RESTITUCIÓN PARA LA GLORIA
DE DIOS.**

OLIDAY GARCES CAMPIÑO

Tabla 5. Ambientación escolar 2

Anexo H. Pacto de convivencia

**PACTO DE CONVIVENCIA
SEDE SANTIAGO RENGIFO SALCEDO
PROYECTO DE UNIFICACIÓN**

1. Asume con responsabilidad los roles asignados en los equipos de trabajo.
2. Escucha atentamente y respeta el turno para hablar
3. Demuestra sentido de pertenencia por los bienes del salón y de la institución (Sillas, mesas, tableros, baños).
4. Respeto la imagen de autoridad de los docentes y directivos, cumpliendo sus recomendaciones.
5. Valora y cuida el ambiente que lo rodea, dejando limpio los espacios donde está y por donde se desplaza.
6. Demuestra respeto por los demás en su forma de hablar y actuar, saludando y despidiéndose cordialmente, según corresponda.
7. Modera el tono de voz y evita ruidos innecesarios, escuchando y atendiendo a los demás.
8. Soluciona los conflictos de forma pacífica, siguiendo los conductos regulares, en los comités de convivencia, a través del diálogo y la mediación.
9. Respeto las normas de convivencia formuladas en el Manual de Convivencia vigente y lo demuestra en su comportamiento en los diferentes lugares de la Institución: aulas, restaurante, kioskos, baños, oficinas, patio, corredores, portería.
10. Llega puntualmente a todas las actividades de la Institución: clases, presentaciones, eventos, visitas.
11. Muestra alegría y compromiso en el desarrollo de las actividades escolares dentro y fuera del aula de clase.
12. Desarrolla una continua autoevaluación para el cumplimiento del Pacto de Convivencia, que permita corregir y mejorar el clima de aula y el ambiente escolar.
13. Reconoce y felicita a sus compañeros por los progresos académicos y de convivencia, que cada uno logra en sus desempeños como estudiante y como persona.
14. Apoya solidariamente a los compañeros que muestran dificultades académicas y/o de convivencia, compartiendo estrategias de estudio y de resolución de conflictos, en los tiempos acordados para estas actividades.

2.019

Anexo J. Consentimiento informado. Adaptación propia.

Santiago de Cali, 30 de Julio de 2019

Yo, Lady Yaneth Carpio Velásquez, en calidad de docente y estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad ICESI y en el marco del desarrollo de mi Trabajo de Grado, que tiene como objetivo principal Establecer el estado de la convivencia democrática entre estudiantes y comunidad educativa de los grados 5° de la sede Santiago Rengifo Salcedo de la IE Inmaculada Concepción de Villagorgona, solicito su consentimiento, en carácter de padres/tutores/responsables legales para la participación del niño/la niña _____ en el proceso de obtención de información necesaria para el logro del objetivo.

Específicamente, la participación del menor de edad consiste en integrarse en el desarrollo de la estrategia y participar de las entrevistas. Se efectuará un registro audiovisual como evidencia de la realización de las actividades programadas.

Es importante, antes de confirmar su participación informarle que:

- ✓ Este es un proceso que no le reporta ningún riesgo directo o indirecto a los menores participantes.
- ✓ Se espera que las actividades en las que participe, no le generen ningún tipo de molestia. Sin embargo, el niño/la niña tiene el derecho a manifestar sus inquietudes o abstenerse de responder en el momento en que lo considere adecuado.
- ✓ Las respuestas y todos los registros de participación se mantendrán anónimos durante el procesamiento, análisis y presentación de resultados. Solamente serán usados dentro de este proyecto.
- ✓ Ni usted ni el niño/la niña recibirá ningún tipo de incentivo económico o de otro tipo por participar en este estudio.
- ✓ El niño o niña deberá consentir verbalmente su participación y podrá negarse en cualquier momento del estudio, sin que ello implique perjuicio alguno.

- ✓ Durante la realización de las actividades, se usarán herramientas tecnológicas para registrar información: grabaciones de audio o fotografías; que servirán para garantizar la fidelidad de los datos, pero no serán divulgadas por ningún medio sin un consentimiento específico para su divulgación.
- ✓ Usted puede solicitar ampliación de información sobre el estudio en el momento en que lo desee.

En ese orden de ideas, manifiesto (manifestamos) que comprendo (comprendemos) en su totalidad la información sobre esta actividad y autorizo (autorizamos) la participación del menor y el uso de la información recolectada, conforme a este consentimiento informado de forma consciente y voluntaria.

SI AUTORIZO (AUTORIZAMOS)

NO AUTORIZO (AUTORIZAMOS)

FIRMA MADRE () PADRE () O ACUDIENTE ()

CC/CE _____